



# Diario de Sesiones

D E L P A R L A M E N T O D E L A R I O J A

Preside el Excmo. Sr. D. José Ignacio Ceniceros González  
S. P., núm. 59, celebrada el día 24 de marzo de 2003.

## ORDEN DEL DÍA

INFORME DE LA MESA SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL  
PRESUPUESTO DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA, CORRES-  
PONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2002

Págs.

Informe de la Mesa sobre el cumplimiento del Presupuesto del  
Parlamento de La Rioja, correspondiente al ejercicio económi-  
co de 2002.

2985

DEBATE DE LA CUENTA GENERAL DE LA COMUNI-  
DAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 1999

Debate de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de  
La Rioja correspondiente al ejercicio económico de 1999.

2985

### PREGUNTAS

5L/POPG-0073 Pregunta oral al Presidente del Gobierno  
relativa a qué valoración hace el Presidente de las actuaciones  
realizadas en los centros escolares riojanos durante las últimas  
semanas en defensa de la Paz. María Victoria de Pablo Dávila  
- Grupo Parlamentario Socialista.

2986

5L/POPG-0074 Pregunta oral al Presidente del Gobierno  
relativa a qué valoración hace el Presidente de las manifesta-  
ciones celebradas en Logroño los días 15 de febrero y 15 de  
marzo pasados. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Par-  
lamentario Socialista.

2986

### INTERPELACIONES

5L/INTE-0020 Interpelación relativa a política del Gobierno  
de La Rioja en materia de control ambiental. M<sup>a</sup> Concepción  
Julia Arribas Llorente - Grupo Parlamentario Socialista.

2991

### PROPOSICIONES NO DE LEY

5L/PNLP-0197 Proposición no de Ley relativa a que por parte  
del Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno del Estado a  
crear una patrulla especial del Servicio de Protección de la  
Naturaleza de la Guardia Civil, para intervenir en materia de  
protección del medio ambiente y controlar los vertidos al río

Ebro. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2994

---

5L/PNLP-0200 Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja estudie la posibilidad de establecer un sistema de aprendizaje de idiomas por internet, a precios reducidos en colaboración con las academias de idiomas, que permita a los ciudadanos riojanos desarrollar el conjunto de las competencias lingüísticas. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2995

#### PROPOSICIONES DE LEY

---

5L/PPLD-0008 Toma en consideración de la Proposición de Ley por la que se modifica la Ley sobre Drogodependencias y otras adicciones. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 2998

#### PROYECTOS DE LEY

---

5L/PL-0027 Debate del Proyecto de Ley reguladora de la Red de Itinerarios Verdes de La Rioja. Consejería de Desarrollo Autónomo y Administraciones Públicas. 3000

---

5L/PL-0030 Debate del Proyecto de Ley de Conservación de Espacios Naturales de La Rioja. Consejería de Desarrollo Autónomo y Administraciones Públicas. 3003

---

5L/PL-0031 Debate del Proyecto de Ley del Consejo Social de la Universidad de La Rioja. Consejería de Desarrollo Autónomo y Administraciones Públicas. 3005

---

5L/PL-0033 Debate del Proyecto de Ley de Inserción Sociolaboral. Consejería de Desarrollo Autónomo y Administraciones Públicas. 3009

**SESIÓN PLENARIA Nº 59**  
**CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO**  
**DE 2003**

(Se inicia la sesión a las once horas).

**SR. PRESIDENTE:** Buenos días Señorías, vayan tomando asiento. Se abre la sesión.

**Informe de la Mesa sobre el cumplimiento del Presupuesto del Parlamento de La Rioja, correspondiente al ejercicio económico de 2002.**

**SR. PRESIDENTE:** Punto primero del Orden del Día. Informo a sus Señorías que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.1 c) del vigente Reglamento, sometemos directamente al parecer del Pleno el Informe de la Mesa de la Cámara sobre el cumplimiento del presupuesto del Parlamento de La Rioja correspondiente al ejercicio económico 2002, que tienen sus Señorías sobre los escaños. ¿Entiendo que se puede aprobar por asentimiento? Así es.

**SR. PRESIDENTE:** Pasamos al punto segundo del Orden del Día...

**SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA:** No. Señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE:** Sí.

**SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA:** La abstención del Grupo Mixto, la abstención del Grupo...

**SR. PRESIDENTE:** Pues entonces vamos a someter a votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 17 a favor, 10 abstenciones.

**SR. PRESIDENTE:** Queda aprobado.

**Debate de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, correspondiente al ejercicio económico de 1999.**

**SR. PRESIDENTE:** Punto segundo del Orden del Día. Debate de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, ejercicio 1999.

El presidente de la Comisión de Presupuestos, señor Lázaro Nebra, tiene la palabra para intervenir y presentar el Dictamen emitido por la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja correspondiente al ejercicio 1999, de conformidad con lo acordado por esta Comisión de fecha 7 de marzo de 2003. Tiene la palabra el señor Lázaro Nebra.

**SR. LÁZARO NEBRA:** Señoras y señores Diputados, buenos días. Hoy debido pues al Orden del Día tan amplio voy a evitarles la lectura de toda la cronología, todo el procedimiento que ha seguido la Cuenta General de 1999 hasta llegar a este debate de hoy.

La Comisión de Presupuestos... Voy a leerles el Dictamen de la última Comisión de Presupuestos en la que elevábamos una propuesta para aprobación y debate en esta Cámara. La Comisión de Presupuestos, en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2003, considerando:

Que la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, correspondiente al ejercicio económico de 1999, presentaba la estructura y contenido establecidos en las disposiciones que le son de aplicación y concuerda con la documentación complementaria que le sirve de fundamento.

Considerando también que esa Cuenta General se ha rendido al Tribunal de Cuentas cumpliendo el plazo legal establecido en el artículo 136 del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria.

Y considerando también que la Comisión se ratificó, se ratificaron las observaciones que el mismo Tribunal de Cuentas emitió en su informe anual referido al ejercicio de 1999, tanto en lo que se refiere a la Administración General como a las empresas públicas y las conclusiones o recomendaciones finales.

Señorías, el Dictamen que emitió esa Comisión fue elevar al Pleno de hoy la propuesta de aprobación de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja correspondiente al ejercicio de 1999.

Esta propuesta fue aprobada por mayoría con los votos del Partido Popular y las abstenciones del Grupo Parlamentario Mixto y el Grupo Parlamentario Socialista. Gracias, Señorías.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor Lázaro.

¿Algún Grupo Parlamentario desea intervenir? Pues pasamos a someter a votación la Cuenta General...

**SRA. TOMÁS ZABALZA:** Señor Presidente, yo quería intervenir.

**SR. PRESIDENTE:** Tiene la palabra señora Tomás.

**SRA. TOMÁS ZABALZA:** Gracias, señor Presidente. Buenos días a todos señoras y señores Diputados. Hoy es -parece ser- el último Pleno de una Legislatura, de una Legislatura que si tuviéramos que calificarla, sin duda alguna sería por la falta de diálogo y la falta de debate haciendo caso omiso del mandato de los ciudadanos y de la palabra que tenemos que es la de Parlamento. Parlamento indica parlamentar y aquí poco se ha debatido y poco se ha parlamentado durante estos cuatro años, ha sido la imposición fundamentalmente de la fuerza de la mayoría frente a la fuerza de la razón.

Hoy es un día triste, es un día triste que debiéramos dar cuenta, efectivamente, de la Cuenta General no sólo de los números, sino de lo realizado durante cuatro años en este Parlamento. Sobre todo de una falta que hemos tenido, que hemos tenido en la falta de debate en esta región, habiendo algo tan trascendental para nuestras vidas y para la vida de la humanidad, como es una guerra que está desarrollándose en una población; una guerra injusta, innecesaria...

**SR. PRESIDENTE:** Señora Tomás...

**SRA. TOMÁS ZABALZA:** ¿Sí?

**SR. PRESIDENTE:** ..., un momento. Yo le pido que se ciña a la intervención en la que está, que es hablar de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de La Rioja de 1999.

**SRA. TOMÁS ZABALZA:** Señor Presidente, estoy dando..., estoy dando cuenta de la cuenta más general...

**SR. PRESIDENTE:** Le solicito que se ciña a esa intervención.

**SRA. TOMÁS ZABALZA:** Trato de establecer los términos de una Cuenta General que debemos a los representados que nos eligieron, y los representados que nos eligieron fueron el pueblo de La Rioja, y el pueblo de La Rioja tiene derecho a que en este Parlamento se debata sobre algo que le importa y le interesa, y es sin duda ninguna la guerra de Irak. De todas las maneras si usted me corta la voz le puedo asegurar que la voz me la puede cortar, pero sin ningún género de dudas que la palabra no me la puede cortar y en nombre de miles de ciudadanos de La Rioja y de millones de ciudadanos de España la palabra es "no a la guerra".

**SR. PRESIDENTE:** ¿Algún Grupo más desea intervenir?

Pasamos a someter a votación el texto -perdón-, la Cuenta General de 1999. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 17 a favor, 12 abstenciones.

**SR. PRESIDENTE:** Queda aprobada.

**5L/POPG-0073 Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué valoración hace el Presidente de las actuaciones realizadas en los centros escolares riojanos durante las últimas semanas en defensa de la Paz.**

**5L/POPG-0074 Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a qué valoración hace el Presidente de las manifestaciones celebradas en Logroño los días 15 de febrero y 15 de marzo pasados.**

**SR. PRESIDENTE:** Punto tercero del Orden del Día, preguntas a contestar por el Presidente del Gobierno. La primera de ellas... Me dijo, señora De Pablo, que las quería agrupar ¿no? Pues voy a dar lectura a las dos preguntas de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, señora De Pablo, relativa a qué valoración

hace el Presidente de las actuaciones realizadas en los centros escolares riojanos de la última semana en defensa de la Paz, y, la segunda, relativa a qué valoración hace el Presidente de las manifestaciones celebradas en Logroño los días 15 de febrero y 15 de marzo pasados. Tiene la palabra la señora De Pablo.

**SRA. DE PABLO DÁVILA:** Gracias, señor Presidente. Las preguntas efectivamente que se acumulan, quedan formuladas en sus propios términos. Pero quiero aprovechar la ocasión gracias a su benevolencia, para despedirme de esta Cámara en mi condición de Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, así como en nombre de los Diputados de mi Grupo que en la próxima Legislatura no concurrirán a la lista autonómica.

Me he sentido orgullosa de ser Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, quiero agradecer en nombre de todos los Diputados muy especialmente a los Servicios de la Cámara su labor, su colaboración y su dedicación, porque gracias a su ayuda ha sido posible hacer el trabajo que teníamos encomendado, a pesar de los numerosos obstáculos del Grupo mayoritario.

Y quiero manifestar mi convicción de que he ejercido mi labor desde la dignidad de la firmeza en mis convicciones cuando tenía que hacer una crítica o una acusación, pero desde el respeto a las personas que componían este Parlamento independientemente de la formación política en que se encontraran. Si alguien sentía o ha sentido en algún momento que mis palabras o las palabras de los Diputados repercutían o tenían una connotación negativa en lo personal, desde aquí les pedimos disculpas porque no ha sido ésa la intención; la intención ha sido cumplir el mandato que nos dieron los riojanos en su día, y así lo hemos hecho con honestidad, con lealtad, con firmeza y con dignidad. Gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señora De Pablo. Entiendo, que las preguntas quedan formuladas en sus propios términos. Señor Presidente tiene la palabra.

**SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno):** Sí. Gracias, señor Presidente. Señorías. Señora De Pablo, no sé si empezar por el final, quizá por su despedida, y transmitirle en primer lugar que le deseo lo mejor en el futuro. Cuando se toman decisiones de forma voluntaria, independientemente de lo que haya

ocurrido en su Grupo, pero cuando toma uno la decisión de marcharse... Pues lógicamente es mucho más agradable, que cuando a uno lo echan ¿no? Y por tanto desde ese punto de vista yo quiero también expresarle, que todas mis intervenciones que he tenido aquí en esta Cámara, y con usted muy personalmente en aquellos debates parlamentarios, el Debate de la Región y otras situaciones, pues como usted muy bien dice, a veces en el debate y en el fragor del debate se producen enfrentamientos incluso que pueden rayar a lo personal y yo me puedo acusar en ese sentido también; pero que en cualquier caso con la misma sinceridad que usted manifiesta, quiero expresar también yo mis disculpas en ese sentido, si en algún momento he podido faltar en el terreno de lo personal. Pero que en cualquier caso yo espero que la vida parlamentaria, la vida política, la vida en este Parlamento, también nos depare en un futuro pues unas relaciones personales y humanas, que no se deterioren por el contacto permanente y el debate parlamentario político. En cualquier caso, como le he dicho al principio, le deseo lo mejor y mucha suerte.

En segundo lugar. En cuanto a las preguntas que usted me formula tendría que manifestarle, que haría dos valoraciones, con la misma sinceridad que le he expresado anteriormente.

Una primera valoración sería de respeto y admiración por las manifestaciones que se han producido por las riojanas y riojanos que de buena voluntad y de forma clara y contundente han expresado su posición en contra de la violencia, en contra de la fuerza y en contra de la guerra, y quiero decirle además que personalmente puede identificarme perfectamente con esa posición.

Y en segundo lugar tendría que hablar del rechazo que me produce, por no hablar de la vergüenza de aquellas fuerzas políticas -y entre ellas la suya-, que de forma oportunista y con carácter meramente electoral instrumentalizan los sentimientos, los buenos sentimientos de los riojanos, para sacar un rédito electoral y político a esta cuestión. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor Presidente. Señora De Pablo tiene la palabra.

**SRA. DE PABLO DÁVILA:** Gracias, señor Presidente. "Venid señores de la guerra, los que fabricáis todas las armas, los que fabricáis mortíferos aviones,

los que fabricáis las grandes bombas, los que os escondéis tras los muros, los que os escondéis tras mesas de despacho, sólo queremos que sepáis que vemos tras vuestras caretas."

Esto señor Presidente lo cantó Bob Dylan en 1962, y esto es lo mismo que dijeron el 15 de febrero más de 50.000 riojanos en nuestras calles. Que no tenían ustedes derecho a hacer lo que han hecho, que no se les dio la confianza al Gobierno de España para que fuera copatrocinadora de una guerra ilegítima, injusta e inmoral. Esto lo llevan diciendo semanas enteras decenas de miles de riojanos, y usted señor Presidente y ustedes señores del Partido Popular no lo han querido escuchar.

¡Miren! Ante el grito más clamoroso de protesta que ha vivido La Rioja en toda su historia, ustedes, usted especialmente señor Presidente, ha adoptado una aptitud de silencio cobarde y traicionero, y le digo por qué. Desde el 24 de febrero llevamos proponiendo un debate sobre la posición de España, y, por tanto, que afecta a La Rioja en este Parlamento. Un debate que permita de verdad determinar la posición que cada uno de los Grupos y Partidos tenemos ante el conflicto de Irak, y usted señor Presidente lo ha impedido porque se niega a rendir cuentas a los riojanos, porque se niega a explicar a los riojanos su apoyo a una guerra calificada como ilegal e ilícita por toda la comunidad internacional, y porque se niega a explicar a los riojanos por qué estamos en un conflicto en el que hemos gritado que no queremos estar.

¡Mire! Esta guerra no tiene más justificación, que un burdo miserable e inmoral trasfondo de intereses económico de Estados Unidos, que va a costar la vida a cientos de miles de ciudadanos y eso al Partido Popular parece no importarles. Todos los órganos del Partido Popular han apoyado unánimemente esta guerra ilícita, que además es una injusticia, y usted forma parte de los máximos órganos de dirección del Partido Popular. No es el desvarío, no estamos ante el desvarío de un Presidente, sino ante toda una línea estratégica de un Partido al completo, al unísono, el Partido Popular. Eso señor Sanz, dado su voto activo, le convierte exactamente igual de responsable que a su jefe de filas.

El 90% de los ciudadanos, de los ciudadanos españoles y también de los riojanos ha declarado, que esta guerra es injusta. 290 de los 300 Catedráticos y Profesores de Derecho Internacional de este país han

declarado que esta guerra es ilícita e ilegal, porque se está realizando al margen del derecho internacional.

El Secretario General de la ONU ha declarado también que esta guerra es ilegal, porque se realiza al margen de las resoluciones del Consejo Nacional de las Naciones Unidas, y hasta el Papa ha declarado que esta guerra es inmoral y que amenaza el destino de toda la Humanidad.

Es una guerra por tanto injusta, ilegítima e inmoral en la que nos han metido a los riojanos y a los españoles, y lo han hecho señores del Partido Popular en solitario. No les ha acompañado ni un solo miembro de las demás fuerzas políticas y parlamentarias. No han contado con el apoyo de los ciudadanos, no han contado con el apoyo de las demás fuerzas políticas, pero han decidido tirar para adelante en solitario. Y han decidido, contribuyendo a destruir nuestro marco jurídico internacional, las Leyes y los Tratados Internacionales que contribuían en ese frágil orden internacional, a dar coherencia moral a las relaciones entre los países.

¡Mire! Frente a la intervención de 1991 que exigió y se hizo con doce resoluciones de la ONU, en esta ocasión Estados Unidos ha optado por reunirse en una base americana acompañado del señor Blair y jaleado por el señor Aznar haciéndole de dominguillo, y ha decidido no sólo amenazar a Irak, sino amenazar a las Naciones Unidas; amenazar a la comunidad internacional, saltarse a la torera todo el funcionamiento de las reglas internacionales de Derecho, y atacar unilateralmente a un país.

El aplastante poderío militar americano no legitimaba a Estados Unidos y no le legitima al Partido Popular para apoyarle, para decidir sobre el futuro del mundo en nombre de las Naciones Unidas, y embarcarse en una masacre al margen de la legalidad internacional. Ninguna mayoría parlamentaria les daba, señores del Partido Popular, legitimidad para romper la política exterior de España de los últimos veinte años, para enemistarnos con nuestros socios europeos y comunitarios; para distanciarnos de Iberoamérica y para enemistarnos con el país árabe, con el que hemos venido manteniendo excelentes relaciones durante veinte años. Para nada de esto estaba legitimado el señor Aznar, ni estaban ustedes legitimados, señores del Partido Popular; ni siquiera por la culpa de un dictador miserable, mezquino y cruel, como a nadie le cabe duda que es

Sadam Hussein.

**SR. PRESIDENTE:** Señora De Pablo, le ruego concluya.

**SRA. DE PABLO DÁVILA:** Terminó, señor Presidente.

Porque desde el jueves señor Presidente con su apoyo, con el apoyo de todos y cada uno de los miembros del Partido Popular, el mundo se ha vuelto más inseguro, menos predecible, menos sometido a la Ley y más sometido a la fuerza. Eso evidentemente convierte al mundo en un mundo más injusto y menos democrático, aunque se produzca una victoria militar.

Estados Unidos apoyado en un poder militar demoledor y demostrando un enorme desprecio por las vías diplomáticas, ha vulnerado el derecho internacional, ha violentado a la comunidad internacional y ha aplastado a la opinión pública mundial.

El señor Aznar y ustedes señores del Partido Popular con su apoyo se han convertido en cómplices de esa injusticia que costará no sólo miles de vidas, sino que han demostrado un enorme desprecio y una sordera preocupante por el grito unánime de todos los españoles diciendo "No a la guerra". (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señora De Pablo. Señor Presidente del Gobierno, tiene la palabra.

**SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno):** Gracias, señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Señoría, quiero agradecerle de verdad el tono de su intervención, su última intervención en este Parlamento y...

**SR. PRESIDENTE:** Señor Presidente, un momento. Ruego a sus Señorías, ruego a sus Señorías retiren las pancartas de... Señora Ortega, señora De Pablo...

**SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno):** No. Por mi parte no hay ningún problema señor Presidente ¿eh?

**SR. PRESIDENTE:** Ya. Yo rogaría a sus Señorías que retirasen las pancartas.

**SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno):**

Señor Presidente, yo no quiero que provoquemos aquí ningún tipo de enfrentamiento, porque creo que no contribuye a los mensajes que el Partido Socialista quiere trasladar para la Paz. Yo creo que lo mejor es, que hagan lo que estimen oportuno. Por mi parte no hay ningún inconveniente que continúen con todos los carteles hasta el final.

**SR. PRESIDENTE:** Sí. Señor Presidente, como al que le corresponde dirigir el Pleno es al Presidente de esta Cámara, yo no le voy a quitar -que estaba usted en el uso- la palabra, como han querido hacer. Le voy a dar la palabra para que continúe, pero pido a sus Señorías que en el momento que usted termine con esta intervención si no retiran las pancartas, yo suspenderé el Pleno.

**SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno):** Muchísimas gracias, señor Presidente. Con el máximo respeto a esta Presidencia, sí quisiera manifestar con voz muy clara, sin ningún cabreo, que una vez más ustedes dan muestras de que lo que menos les importa es la guerra, y lo que más les importa son las elecciones. Lo que menos les importa a ustedes es la guerra, y lo que más les importa son las elecciones. Ustedes lo único que quieren es instrumentalizar los buenos sentimientos de la gente, cuando no tienen argumentos para, únicamente, buscar la tajada electoral.

Y ¡mire usted! A mí me parece muy bonito, que usted haya descubierto hoy a Bob Dylan después de cuarenta años. Lo que lamento es, que no lo descubriese usted en otras épocas importantes. Y lamento, que usted eche mano de muchos analistas de todo tipo. Del único que no nos ha hablado, ha sido del funcionario ¡señor Solana! ¡No nos ha dicho nada del funcionario socialista Solana lo que piensa sobre esta cuestión! Y lo que me parece más grave todavía es, que ustedes en otras épocas, que ustedes en otras épocas, ¡no utilizasen la misma posición que están utilizando ahora! En épocas cuando gobernaban, en épocas cuando ha habido guerras, en épocas en las cuales se han destruido vidas humanas, ¡y ustedes no han dicho ni una sola palabra! Ha habido guerra en Afganistán, ¡y ustedes no han salido! Han salido únicamente en el momento electoral. Ustedes han oído hablar del número de niños que han muerto en Irak por desnutrición. No les he oído ninguna manifestación, ni una pregunta parlamentaria

al Presidente del Gobierno, porque eso no tiene que ver con La Rioja, y estoy de acuerdo. Ustedes han oído que han muerto muchas personas por cuestiones políticas en Irak, y no han dicho absolutamente nada. ¡Mire! Que el Partido Socialista se ponga contra la guerra cuando ha sido el Partido más ambivalente que ha habido en la historia de este país, me parece vergüenza. Sí, sí, sí, sí. Sí, sí. Ustedes que "No a la OTAN", "No a las bases", y luego "Sí a la OTAN", "Sí a las bases", en función de estar en el Gobierno o en función de estar en la oposición. Y...

**SR. PRESIDENTE:** Ruego a sus Señorías, los que tengan algún teléfono móvil abierto, y además creo que se está haciendo a propio intento, que lo retiren.

**SR. SANZ ALONSO (Presidente del Gobierno):** Y simplemente en ese juego y en esos planteamientos desde luego el Gobierno de La Rioja, que no es competente en esa materia, no va a entrar. Yo únicamente quiero decirle, que me parece vergonzoso la manera de usar la buena voluntad de los ciudadanos. Y únicamente quiero manifestar, cuál es la posición o el deseo del Gobierno de La Rioja y de su Presidente en estos momentos.

En primer lugar, expresar la satisfacción porque España no esté en guerra y no haya enviado tropas de ataque a ese país. En segundo lugar, la disposición del Gobierno de España de enviar ayuda humanitaria, porque entendemos que es lo más lógico y natural dentro de los compromisos internacionales. En segundo lugar también, que deseamos que termine cuanto antes este conflicto con las menos víctimas que puedan producirse. En tercer lugar, que se recupere el sistema democrático en ese país, y que se termine con la violación de los derechos humanos en dicho país. Y en último lugar, que se recupere también la unidad de toda la comunidad internacional, para que nos dé también una garantía de futuro, de seguridad y libertad. Todo lo demás Señoría, es tener un poco de caradura. Muchas gracias. (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor Presidente.

Yo pido a sus Señorías que retiren las pancartas. Creo que han tenido...

**SRA. DE PABLO DÁVILA:** Señor Presidente,

señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE:** Creo que han tenido... ¡Señora De Pablo, está en el uso de la palabra este Presidente!

**SRA. DE PABLO DÁVILA:** Perdón.

**SR. PRESIDENTE:** Creo que han tenido la oportunidad de expresar libremente aquí su postura, la de su Grupo. Por lo tanto yo pido a sus Señorías que retiren las pancartas, o si no me veré en la obligación de suspender el Pleno.

**SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA:** Sí, señor Presidente, una cuestión de orden.

**SRA. DE PABLO DÁVILA:** Señor Presidente... Mikel, (...).

**SR. PRESIDENTE:** Señora De Pablo, tiene la palabra.

**SRA. DE PABLO DÁVILA:** Una cuestión de orden y de Reglamento. Solicitaríamos que se leyera el artículo 29.66 y 85 de este Reglamento, que son los que determinan las competencias de este Parlamento y que se nos dijera el porqué tener unas pancartas en silencio alteran el orden, impiden los debates, producen perturbaciones, o constituyen alguna expresión inconveniente al decoro de la Cámara. No entendemos que unas pancartas y un grito de protesta de "No a la guerra", constituya ningún atentado de decoro a esta Cámara. Solicito que se lean esos artículos, por favor.

**SR. PRESIDENTE:** ¿Señor González de Legarra?

**SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA:** Yo simplemente señor Presidente quería apelar a su propia coherencia, ya que en el último Pleno los Diputados del Grupo Mixto pusimos exactamente estos dos mismos carteles que hoy exhibimos en nuestros escaños, y no hubo ningún problema e incluso ninguna referencia por parte de la Presidencia ni de la Mesa a esta situación. Estuvieron durante todo el Pleno, y creo que no sirvieron para entorpecer la buena marcha del Pleno. Por lo tanto apelo a esa coherencia, puesto que ya se ha sentado un precedente por usted mismo

señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE:** Señor Escobar.

**SR. ESCOBAR LAS HERAS:** Señor Presidente, yo apelo a los Servicios de la Cámara, para que se examine si esto es una conducta correcta desde el punto de vista reglamentario. A mi juicio y no apelando al Reglamento, sino al simple sentido común, a la cortesía parlamentaria, a un elemental sentido de decencia política, creo que no es correcto esto a que estamos asistiendo. Y estamos hablando del último Pleno de la Legislatura. Creo que nada contribuye, en nada contribuye al sosiego, al debate, al sano debate parlamentario, el espectáculo bochornoso -a mi juicio- al que estamos asistiendo, y que protagonizan únicamente los Grupos de la oposición. Por muy legítimo que sea el planteamiento, no es la forma de plantear la cuestión, ¡y ustedes lo saben! Y no hace falta que nos estudiemos el Reglamento para saber, que no están comportándose conforme a lo que corresponde la decencia parlamentaria. Eso es todo, y allá cada uno con lo que le toca.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor Escobar. Así es. Yo creo que tampoco en estos momentos conviene dar lectura al Reglamento, porque podríamos estar dando lectura aquí a un montón de artículos. Por lo tanto yo vuelvo a apelar a sus Señorías que retiren las pancartas. Si no lo hacen...

**SRA. DE PABLO DÁVILA:** Señor Presidente, el Reglamento da derecho a que se solicite la lectura de los artículos del Reglamento.

**SR. PRESIDENTE:** Si no lo hacen... ¡Señora De Pablo! ¡Señora De Pablo! Si no lo hacen, yo me veo en la obligación de suspender el Pleno.

**SRA. DE PABLO DÁVILA:** Pues lamentablemente señor Presidente y con todo respeto no vamos a retirar...

**SR. PRESIDENTE:** Se suspende la sesión.

(Se suspende la sesión a las once horas y treinta minutos).

(Se reanuda la sesión a las doce horas).

**SR. PRESIDENTE:** Señorías, se reanuda la sesión.

### **5L/INTE-0020 Interpelación relativa a política del Gobierno de La Rioja en materia de control ambiental.**

**SR. PRESIDENTE:** Punto cuarto... Punto cuarto del Orden del Día, Interpelaciones. Del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la política del Gobierno de La Rioja en materia de control ambiental. Para la defensa de esta iniciativa tiene la palabra, señora Arribas.

**SRA. ARRIBAS LLORENTE:** Gracias, señor Presidente. Señorías. Recuperamos la calma y éste, el último Pleno parlamentario, podía ser un buen momento, para hacer un balance desde una oposición constructiva respecto de la política medioambiental de su Gobierno a lo largo de la Legislatura. Podíamos tomar cualquier tema, por ejemplo, el tema del agua como un punto de partida, para analizar las acciones correspondientes del Gobierno de La Rioja. Podíamos tomar el tema del agua en una política que nosotros como oposición, no hemos estado casi nunca de acuerdo. En el caso, por ejemplo, del Plan Hidrológico Nacional, su postura cerrada, impuesta, con prisas y sin pausa, pues decidimos en su momento no estar de acuerdo, y podía ser un elemento ahora mismo de debate para este análisis del control ambiental. Podríamos hablar de la protección del medio natural, de la política de residuos, de los desarrollos de la Ley de Caza, de lo que ustedes quieran, pero hoy no es un día final de Legislatura normal, ni feliz. La despedida de esta Legislatura no podemos celebrarla, porque su Partido y su Gobierno no lo han permitido; por eso no tenemos ánimo para hacer un repaso, aunque fuera crítico e incluso a sabiendas, de que ni propuestas, ni enmiendas, ni cualquier tipo de actuación que el Partido Socialista ni el Grupo Parlamentario al que represento llevara adelante, hubieran sido aprobadas. Siento la obligación, en mi última intervención en este Parlamento, de proclamar nuestra postura radical de protesta, frente al papel de España en la actual coyuntura internacional. Su postura ante la guerra de Irak, que brutalmente ha empeza-

do, en un mundo ya de por sí castigado hace muchos años. Tenemos en estos días y en este Parlamento el medio ambiente muy enrarecido entre ustedes y nosotros. Enrarecido equivale a decir, como pueden imaginarse, una tensión palpable, densa, incómoda, que en nuestro país se viene manifestando entre las instituciones dirigidas por el Partido Popular y la mayoría de la población; sea a través de Parlamentos como el nuestro, de los Ayuntamientos, de la calle, de los centros educativos, de las universidades, de los centros de trabajo, de los medios de comunicación, incluso del Congreso de los Diputados. Por eso no tenemos coraje ni nos sentimos inclinados hoy a analizar temas, que, aun siendo muy importantes, como la política medioambiental, las imágenes que nos aparecen en todas las televisiones del mundo, nos hacen que perdamos nuestro ánimo. Vemos un medio ambiente destrozado y nos sentimos totalmente rebeldes ante esa situación. Ante una zona del mundo castigada, no hay política medioambiental de la que se pueda hablar en este Parlamento.

Señorías, control ambiental, en las definiciones "ad hoc" que aparecen en cualquiera de los libros, es aquello de las medidas legales y técnicas que se aplican, para disminuir o evitar la alteración del entorno. Una política de control ambiental debería llevar implícito prevenir o evitar los daños para la salud de los ciudadanos y para el medio ambiente, hacer efectivo ese derecho, o deber, de un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Sin embargo, Señorías, un poco más lejos de aquí, el desierto arde, los pozos de petróleo iluminan el cielo, los edificios de Bagdad son antorchas en la noche. Así no hay medio ambiente que arreglar, o medio ambiente que proteger. Cuando las zonas bíblicas del paraíso, que en este momento están siendo destruidas, recuerdan nuevamente la historia desgraciada de unos pueblos que sufren tiranías de sus gentes en unos momentos, de los aliados occidentales contra la guerra en otros momentos, que en este concretamente están sintiendo los intereses de los señores del petróleo que les arrebatarán otra vez su decisión, nuevamente nos sentimos identificados con el pueblo iraquí en nuestras carnes, ante el miedo, el pavor o la angustia que sienten. Este pueblo, como decía, bíblicamente nos recuerda al paraíso y era bello. Hoy es una gran necesidad de necesidades, medioambientales, humanas, económicas, para subsistir. Mucha política medioambiental les

podíamos importar desde aquí, pero solo cuando este pueblo tenga paz, solo cuando esta gente viva sin tirano, y sobre todo cuando los señores de la guerra no encuentren un caldo de cultivo apropiado para arrebatarse a estos hombres su libertad.

Por eso, Señorías, no puedo hablar de la política medioambiental hoy, cuando la población iraquí huye de sus casas y vive otra vez la angustia de la guerra. No puedo hablar de la política medioambiental hoy, cuando el futuro de esa región geográfica vuelve a ser alarmante para toda la humanidad. No podemos hablar de política medioambiental hoy, cuando observamos a la población de Irak a través de las televisiones de todo el mundo, resignada, triste, con una realidad tan negra, como el humo que sale de sus pozos petrolíferos ardiendo. No podemos hablar de política medioambiental hoy, cuando comprobamos y lo hemos visto en esta Cámara al PP solo, al Partido del Gobierno solo, al Gobierno solo, incluso también en el Congreso de los Diputados, abandonados por los socios que en otros momentos les acompañan.

No podemos hablar de la política medioambiental hoy, cuando España está en una de las situaciones más críticas de su historia moderna. No podemos hablar, cuando la ONU ha perdido la capacidad de decisión, el rumbo y la autoridad. Y no podemos hablar de política medioambiental hoy, porque deseamos decirle a través de nuestra intervención, y a través de nuestras opiniones al Presidente del Gobierno, que rectifique, que condene sus propias decisiones, que no nos siga vendiendo a los españoles, sobre todo ante un mundo que está perplejo y consternado por las actuaciones últimas.

Y en nuestro Parlamento de La Rioja no nos perdonaríamos nunca, como representantes de una buena parte de los ciudadanos -incluso de aquellos que en su momento no nos votaron-, que no habláramos del tema de la guerra, que es el tema que ocupa a todo el mundo...

**SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ (Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda):** Señor Presidente. Señor...

**SRA. ARRIBAS LLORENTE:** Debemos protestar...

**SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ (Consejera de**

**Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda):** De orden. Me gustaría saber en qué punto del Orden del Día estamos. (Murmullos).

**SR. PRESIDENTE:** Pido...

**SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ (Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda):** Señor Presidente...

**SR. PRESIDENTE:** A ver. Pido tranquilidad a sus Señorías. Señor Fernández, señor Fernández, pido tranquilidad. Estamos en el punto, punto cuarto del Orden del día, que eran interpelaciones, y está en el uso de la palabra la señora Arribas. Y este Presidente está muy atento a la intervención que está realizando. Por lo tanto, prosiga con su intervención.

**SRA. ARRIBAS LLORENTE:** Muchas gracias, señor Presidente. Decía que en nuestro Parlamento -y termino ya- de La Rioja no nos perdonaríamos nunca, y esta Diputada no se lo perdonaría nunca, que en su última intervención, que va a llevar durante un tiempo en este Parlamento, en mi última intervención no podría, digo, como representante de los ciudadanos, incluso de aquellos que en su momento no votaron al Partido Socialista, y no me votaron a mí concretamente, que soy en este caso quien está defendiendo esta intervención, no me perdonaría que no habláramos del tema que preocupa a todo el mundo; y que preocupa a un alto número de personas en España, en La Rioja y en Logroño, como así lo han demostrado las manifestaciones libres, sin ningún tipo de coacción, que los ciudadanos voluntariamente han demostrado en la calle.

Por eso quiero y debo protestar por una guerra que, ustedes con su silencio, con sus votos, han apoyado. Y debemos protestar ante sus líderes políticos.

**SR. PRESIDENTE:** Señora Arribas. Señora Arribas. Le pido que si... ¡Pido tranquilidad a sus Señorías! Yo le pido, señora Diputada, que se centre en su intervención, en la Interpelación.

**SRA. ARRIBAS LLORENTE:** De acuerdo, señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE:** Y que si ya no tiene nada... Si no tiene nada más que decir de su Interpelación, le ruego que concluya.

**SRA. ARRIBAS LLORENTE:** Gracias, señor Presidente, pero sí tendría más cosas que decir; lo que pasa que voy a concluir, porque el tiempo veo que me está marcando.

Bien. Terminó, por tanto, diciendo una cuestión. Que ante el gravísimo problema del mundo fabricado hoy por unos Gobiernos y por unas personas que no están escuchando a los ciudadanos de sus países, debemos exigir, y queremos exigir en esta intervención, que se abandone la política de alianzas del señor de la guerra y se camine nuevamente por la línea que la política exterior española estaba llevando adelante. Una vez más, "no a la guerra". Gracias, Señorías.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señora Diputada. Por parte del Gobierno, el señor Consejero de Medio Ambiente tiene la palabra.

**SR. TORRES SÁEZ-BENITO (Consejero de Turismo y Medio Ambiente):** Muchas gracias, señor Presidente. La verdad es que yo entiendo ¿eh? que de alguna forma el Partido Socialista utilice este Parlamento para sus fines electoralistas, como antes ha dicho el Presidente. Lo que no entiendo, es el poco respeto, el poco respeto que se tiene a los riojanos y al medio ambiente. Está claro que de alguna forma ustedes quieren hablar del medio ambiente en La Rioja, y está claro también que ustedes no han hablado del medio ambiente en La Rioja, ¡ni ahora ni en los cuatro años que llevan aquí! Está claro que ustedes desconocen ¡qué es lo que hemos hecho y cómo lo hemos hecho! Y está claro también, que ustedes desconocen las reglas del propio Parlamento. Porque esto es una interpelación, y yo le tengo que contestar a la interpelación. Y usted me la va a aprobar, porque no va a poner una moción posterior. Con lo cual va a decir que "la política que sigue el Gobierno de La Rioja en tema medioambiental es la adecuada", y yo se lo agradezco.

Lo único que le quiero decir, y para que vea que sí le voy a contestar, que en el Gobierno de La Rioja en el tema de medio ambiente nosotros nos fiamos mucho de los indicadores. Y sí le digo, temas de control ambiental, tanto de funcionarios de calidad ambiental, como de

Consortio, como SEPRONA, Confederación, Policía Ecológica de Logroño, la guardería forestal... Total 150 personas. ¡Ése es un buen indicador! Y, por supuesto, el indicador suyo sobre el interés por La Rioja ¡es nulo! Gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor Consejero. Imagino que la señora Diputada no deseará intervenir ¿no? ¿Sí? Pues tiene la palabra, pero a ver si se ciñe su intervención.

**SRA. ARRIBAS LLORENTE:** Muchas gracias, señor Presidente. Evidentemente entiendo que el Presidente de la Cámara ha dicho que no quería intervenir, por aquello de que no he mantenido la interpelación "ad hoc"; es decir, tal como debe ser una interpelación. Pero sí le quiero decir, sí le quiero decir al señor Consejero, que el compromiso que el Grupo Parlamentario Socialista tiene con el medio ambiente, demostrado a lo largo de este período parlamentario, aunque solamente sea en diversas ocasiones con posturas de carácter constructivo que han sido rechazadas por el simple y llano hecho de que venían de la oposición, es un respeto ¡que usted no puede poner en duda! Usted no puede poner en duda. Y si lo pone en duda, es que entonces está también juzgando otras cuestiones bien distintas a la responsabilidad que le corresponde como Consejero. Por tanto, insisto, no creo que sea el momento de evaluar al Gobierno. Esta interpelación evidentemente está pedida desde hace mucho tiempo, y en ese sentido la hemos incorporado al Orden del Día, con criterio, con razón y con responsabilidad.

Y le digo una cosa, tenemos motivos para hablar del medio ambiente de La Rioja unas cuantas horas, en esta Cámara o en despacho, en cualquier otro momento, en cualquier otro momento. Sin embargo, la opción que ha tomado esta Diputada en su intervención es tan digna y tan respetable, como la que usted ha tomado. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señora Diputada.

**SR. TORRES SÁEZ-BENITO (Consejero de Turismo y Medio Ambiente):** Señor Presidente...

**SR. PRESIDENTE:** Señor Consejero.

**SR. TORRES SÁEZ-BENITO (Consejero de Turismo y Medio Ambiente):** Yo entiendo que de su postura desde el escaño intente tener una postura digna, y puede que la tenga con respecto a su ideología, pero no lo tengo claro. Lo que sí tengo claro, es que usted ¡ni defiende ni ha defendido el medio ambiente riojano! No lo ha defendido. Y prueba de ello es, que en esta moción ha obviado completamente el medio ambiente, ha obviado completamente las actuaciones, y ha dicho a los riojanos: "¡Me da igual! Consejos vendo." "Consejos vendo y para mí no tengo", que es lo que usted no tenía que haber hecho ahora. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor Consejero.

**5L/PNLP-0197 Proposición no de Ley relativa a que por parte del Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno del Estado a crear una patrulla especial del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, para intervenir en materia de protección del medio ambiente y controlar los vertidos al río Ebro.**

**SR. PRESIDENTE:** Pasamos, punto quinto del Orden del Día, a las Proposiciones no de Ley. La primera de ellas, del Grupo Parlamentario Mixto, relativa a que por parte del Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno del Estado a crear una patrulla especial del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil, para intervenir en materia de protección del medio ambiente y controlar los vertidos al río Ebro. Para su defensa tiene la palabra el Portavoz del Grupo Mixto, señor González de Legarra.

**SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA:** Gracias, señor Presidente. Pues la verdad que teniendo en cuenta el ambiente, no el medio ambiente sino el ambiente que tenemos hoy en esta Cámara, y que quizá pues lo más apropiado en estos momentos no sea el proponer crear una patrulla ¿verdad?, creo que lo más aconsejable por el bien de todos sea simplemente dar por defendida esta iniciativa en sus justos términos. Yo creo que es fácilmente entendible por todas sus Señorías lo que el Partido Riojano pretende con ello, y espero, por lo tanto, el apoyo y el respaldo de todas sus Señorías. Sin que eso se interprete, señor Consejero de Turismo y Medio Ambiente, como

una intención del Partido Riojano de renunciar a la defensa, o de renunciar a manifestarse sobre el medio ambiente en este caso, del que nos ocupamos en esta Proposición no de Ley. Simplemente creo que por prudencia en este momento es más aconsejable darla por defendida.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor González de Legarra. ¿Hay turno en contra? ¿No? Pues pasamos a intervención de los Grupos Parlamentarios. ¿Algún Grupo Parlamentario desea intervenir? Pues lo vamos a someter a votación. Sometemos a votación el texto de la Proposición no de Ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 12 votos a favor, 16 en contra.

**SR. PRESIDENTE:** Queda rechazada.

**SRA. DE PABLO DÁVILA:** Señor Presidente, explicación de voto.

**SR. PRESIDENTE:** Explicación de voto. ¿Algún Grupo más va a intervenir? ¿Sí? ¿El Grupo Popular? Señora De Pablo.

**SRA. DE PABLO DÁVILA:** Gracias, señor Presidente. Bien. Esta es una Proposición no de Ley que yo creo que refleja muy bien lo que ha sido toda la Legislatura, o por lo menos lo que ha sido la experiencia de este Grupo Parlamentario Socialista. Más de mil seiscientas cincuenta iniciativas presentadas en esta Legislatura, más de mil enmiendas a los Presupuestos de la Comunidad de los cuatro años, más de mil quinientas enmiendas a los treinta y tres Proyectos de Ley presentados en esta Cámara, no han contado -muchos de ellos, por cierto, de medio ambiente, señor Torres-, no han contado nunca ni con el estudio, ni con el respeto, ni con el apoyo del Grupo mayoritario de la Cámara, que ha utilizado a este Parlamento exclusivamente como una institución de mero trámite burocrático, en la cual ha sido difícil, cuando no imposible, el debate político. Hemos votado a favor, porque nos parecía una enmienda absolutamente sensata, o una Proposición absolutamente sensata y razonable; pero evidentemente no era la voluntad del Partido Popular debatir sobre ella, sino simplemente hacer como ha venido haciendo hasta ahora, utilizar un rodillo absolutamente inaceptable, aunque se tenga

mayoría absoluta, que es reflejo del instinto o del uso de fuerza que tiene el Partido Popular. Me da lo mismo apoyando la guerra contra Irak, que simplemente menospreciando la labor de los parlamentarios de la oposición. Gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señora De Pablo. Señor Cuevas, tiene la palabra.

**SR. CUEVAS VILLOSLADA:** Gracias, señor Presidente. Para explicar que el Grupo Parlamentario Popular ha votado en contra de esta Proposición no de Ley, puesto que el Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil -es decir, el SEPRONA- viene funcionando desde hace varios años en nuestra Comunidad Autónoma. Dedicar su esfuerzo al control de vertidos al Ebro, como al control de vertidos en el resto de los ríos de nuestra Comunidad; así como realiza tareas en otra serie de vertidos y de tareas, emisiones de gases, vertidos incontrolados de escombros, caza y pesca, y un largo etcétera. Y todas estas tareas se realizan en coordinación con el Gobierno de La Rioja. Por lo tanto, era impropio aprobar esta Proposición no de Ley.

En cualquier caso, cuando no se quiere debatir las cuestiones que se traen a esta Cámara, cuando se quiere hacer uso de estos escaños para hablar de otras cosas y para sacar provecho político, se dice que no se dialoga. En esta Legislatura, el Gobierno del Partido Popular ha dialogado con quienes ha querido. Ha dialogado y mucho, con todos los agentes económicos y sociales de nuestra Comunidad, y no ha podido dialogar con quienes únicamente vienen aquí a traer sus intereses partidistas. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor Cuevas.

**5L/PNLP-0200 Proposición no de Ley relativa a que el Gobierno de La Rioja estudie la posibilidad de establecer un sistema de aprendizaje de idiomas por internet, a precios reducidos en colaboración con las academias de idiomas, que permita a los ciudadanos riojanos desarrollar el conjunto de las competencias lingüísticas.**

**SR. PRESIDENTE:** Pasamos a la siguiente Proposición no de Ley, también del Grupo Parlamentario

Mixto, relativa a que el Gobierno de La Rioja estudie la posibilidad de establecer un sistema de aprendizaje de idiomas por internet a precios reducidos, en colaboración con las academias de idiomas. Para la defensa de esta iniciativa tiene la palabra el señor González de Legarra.

**SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA:** Gracias, señor Presidente. Señorías. No entiendo que se diga desde los escaños del Partido Popular que no se quieren debatir las cosas, y que lo único que se quiere hacer es utilizar las iniciativas que presentamos aquí para aprovecharnos de la situación. Mire, aquí tenemos una Proposición no de Ley con la que pedimos que el Gobierno estudie la posibilidad de establecer un sistema de aprendizaje de idiomas por internet a precios reducidos en colaboración con las academias de idiomas, para permitir a los ciudadanos desarrollar el conjunto de las competencias lingüísticas.

Estoy convencido señor Cuevas, que usted -que tiene también una importante agudeza mental- comprenderá que si desde el Partido Riojano quisiéramos hacer uso partidista y electoralista de esta Proposición, pues podríamos por ejemplo decir que es una iniciativa oportuna, teniendo en cuenta en estos momentos la expansión del poder y la presencia anglosajona en el mundo occidental, por ejemplo. O también podía ser oportuna si nos refiriéramos a los esfuerzos patéticos que en algún momento el propio Presidente del Gobierno ha hecho en la escala internacional intentando expresarse en un idioma o con un tono, que desde luego no era el que le correspondía. No es esa la intención. La intención del Partido Riojano con esta iniciativa es simplemente facilitar y favorecer el aprendizaje de un idioma, o de los idiomas, a los ciudadanos riojanos, para que se puedan mover mejor por el mundo, y, desde luego, puedan entender mejor las cosas que pasan en el mundo, que bastantes dificultades se tienen en estos momentos.

Por lo tanto, no quiero hacer más hincapié, Señorías, en esta iniciativa, y creo que en sus propios términos también está defendida sin querer hacer en absoluto, en absoluto, ningún patrimonio particular ni partidista de una iniciativa, que quiero que la entiendan y la recojan en sus propios términos.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor González de

Legarra. ¿Hay turno en contra? ¿No hay turno en contra? Pasamos a la intervención de Grupos Parlamentarios. ¿Algún Grupo Parlamentario desea intervenir? Pues vamos a someter a votación el texto de la Proposición no de Ley. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 10 a favor, 15 en contra.

**SR. PRESIDENTE:** Queda rechazada.

Y me solicitaban turno de explicación de voto los dos Grupos. Señor Lázaro.

**SR. LÁZARO NEBRA:** Gracias, señor Presidente. No entiendo cómo el Partido Popular se puede oponer a que se estudie esa posibilidad de facilitar el aprendizaje a los ciudadanos de La Rioja, aprendizaje de idiomas en internet, sobre todo con lo que ha caído en los últimos meses, y me estoy refiriendo al caso Opening.

No entiendo cómo se pueden oponer a facilitar el aprendizaje sin asistencia, sin presencia en clase, algo a valorar en esta sociedad moderna, que generaría menos gastos para el ciudadano, porque en la Proposición no de Ley el Grupo Mixto pues nos dice que debería ser o nos propone que debería ser a precios reducidos. Y sobre todo lo más importante, que al formar parte de un servicio más del Gobierno, coordinando y colaborando con las academias de idiomas, pues en cierto modo el Gobierno ejercería una tutela, una tutela para que no ocurra como ya ha ocurrido con el numeroso grupo de riojanos, aproximadamente 700 afectados. Me refiero a los afectados del caso Opening, que se han quedado sin los servicios contratados y con los créditos suscritos. Y yo creo que ha sido básicamente, porque la Dirección General de Consumo, señor Consejero, ha realizado escasas e inoperantes gestiones. Y esta propuesta del Grupo Mixto yo creo que pondríamos encuadrarla dentro de esos instrumentos públicos que el Gobierno podría poner en marcha precisamente para favorecer el aprendizaje, que le resultase menos gravoso a los ciudadanos desde luego, y ejercer esa tutela de los derechos a los consumidores.

Nosotros presentamos una Proposición no de Ley el día 20 de febrero, que, por calendario parlamentario, es evidente que no vamos a poder defender. En esa Proposición no de Ley Señorías decíamos, que por el Gobierno se iniciaran urgentemente gestiones con las

entidades financieras para la adopción de un acuerdo que comportase la consideración de los créditos en suspenso y que no se cobrasen los recibos pendientes a los afectados de Opening. Que por el Gobierno se asuma el coste del procedimiento judicial en defensa de los más de los 700 afectados. Y que por el Gobierno se procediese a la elaboración de un Decreto regulador de las enseñanzas no regladas y a distancia en el ámbito de la Comunidad Autónoma. Esta Proposición, esta propuesta que debatimos hoy del Grupo Mixto, sí que sería un instrumento también eficaz para la defensa del consumidor.

Y hablando de enseñanzas en internet sí que quiero decir, Señorías, que internet precisamente tiene que servir para transmitir estas enseñanzas para facilitar el aprendizaje a los ciudadanos, para que les cueste menos dinero y para transmitir experiencias y opiniones, opiniones como las que están manifestando cientos de miles de ciudadanos del mundo a través de internet y en contra precisamente de la guerra. Y sólo quiero leerles uno de los "e-mail" que he recibido y que dice: "La idea es que este 'e-mail' recorra el mundo y así hacerles saber a aquellos que no quieren oír, que deseamos vivir en un mundo donde la Paz se priorice ante todo."

Internet, señor Fernández, debe servir precisamente para extender estas opiniones en contra de la guerra, y siento que no esté el Presidente del Gobierno de La Rioja aquí para que pudiera contestarnos a esas acusaciones de belicistas y de caradura que ha hecho; porque a mí me parece, que el que tiene caradura es él. Es él, y debería caérsele la cara de vergüenza al ver cómo se violan la legalidad...

**SR. PRESIDENTE:** Señor Lázaro.

**SR. LÁZARO NEBRA:** ..., la justicia y la legitimidad...

**SR. PRESIDENTE:** ..., le ruego que termine.

**SR. LÁZARO NEBRA:** ... internacionales con su apoyo a la guerra.

Señorías, ustedes tienen la mayoría en La Rioja, se lo otorgaron en las urnas, su Partido tiene la mayoría en el Gobierno de la nación, pero en la calle en estos momentos hay otra mayoría. Muchas gracias, Señorías.

(Aplausos).

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor Lázaro.

Yo creo que había una intervención de la señora Bravo ¿no? Tiene la palabra.

**SRA. BRAVO IBÁÑEZ:** Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, señor Lázaro y señor González de Legarra, lógicamente desde el Grupo Popular nunca nos oponemos al aprendizaje no sólo del inglés, sino de ningún idioma. Estamos en un mundo globalizado, estamos en un mundo donde los idiomas son totalmente imprescindibles. Ya hubiera querido yo en mis tiempos cuando sólo hacíamos francés, donde sólo estudiábamos el francés, que hubiéramos tenido las opciones que existen en este momento. No obstante hoy aquí yo creo que no importa ni internet, ni los idiomas, hoy cada uno aquí ha venido yo creo que a hacer un poquito cada uno su propio número, su propio "show", y uso un anglicismo que no me gusta usar.

Desde el Partido Popular hemos votado en contra a esta Proposición -sí que le recogemos la sugerencia al señor González de Legarra-, porque pensamos sencillamente que desde el sistema reglado, desde la Consejería de Educación, hay suficientes alternativas en este momento. Desde el momento que el niño accede a la escuela, desde los tres años, ya la Consejería de Educación, adelantándose a la Ley de Calidad, a la Ley de Calidad que entrará en vigor el próximo año, ya en La Rioja los niños desde la educación infantil reciben oferta -en este caso- de inglés; pero yo creo que se le ha olvidado al señor González de Legarra y también al señor Lázaro, que existe la oferta del alemán, que existe la oferta de la lengua inglesa y de muchas otras, tanto en el sector público como en el sector privado.

Y muy rápidamente. Como muy bien he mencionado el inglés, aparece en el currículum desde los tres hasta los dieciocho años en la oferta reglada. Evidentemente también existe dentro de la oferta reglada el programa "That's english", que es de sobra conocido, creo, por todos ustedes. Igualmente hay un programa de colaboración para impartir el inglés en colaboración con las escuelas oficiales de idiomas, que en este momento ya hay doce centros en La Rioja que trabajan en ese proyecto. Igualmente tenemos las enseñanzas de idiomas oficiales, las Escuelas Oficiales, tanto en Logroño como en Calahorra; en Logroño tenemos

en este curso 2.647 alumnos, y en la de Calahorra tenemos 537 alumnos.

Existe exactamente igual el inglés no reglado en la enseñanza de adultos, y por supuesto dentro del marco del Proyecto Mentor, que es un aula -no sé si ustedes la conocen en profundidad- donde se usan las nuevas tecnologías. El Proyecto Mentor es un proyecto de nuevas tecnologías, que únicamente se trabaja a través de la red, a través de internet. Y no sólo eso, no sólo se trata de que los alumnos posean las mayores capacidades lingüísticas, sino que también hay programas muy interesantes para todo el profesorado, en algunos de ellos incluso somos pioneros, como por ejemplo las becas "fulbright", que son intercambios de profesores puesto a puesto con Estados Unidos. Con lo cual en este momento no recogemos esa propuesta, porque creemos que está suficientemente garantizado el aprendizaje de los idiomas. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señora Bravo.

**5L/PPLD-0008 Toma en consideración de la Proposición de Ley por la que se modifica la Ley sobre Drogodependencias y otras adicciones.**

**SR. PRESIDENTE:** Punto sexto del Orden del Día, Proposiciones de Ley. Vamos a debatir la toma en consideración de la Proposición de Ley, por la que se modifica la Ley sobre Drogodependencias y otras adicciones. Para la presentación de esta iniciativa y para defender su turno a favor, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, autor de la iniciativa, señor González de Legarra.

**SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA:** Pues voy a intentar ser todavía más breve señor Presidente. La doy por defendida en sus justos términos.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor González de Legarra.

¿Algún Grupo más quiere turno a favor de esta iniciativa? Pasamos... ¿Turno a favor? Tiene la palabra señor Donamaría.

**SR. DONAMARÍA DE BLAS:** Gracias, señor Presidente. Bien. Buenos días a todos los señores

Diputados de esta Cámara. Buenos días relativos creo yo, porque da la impresión que todos los españoles y todos los ciudadanos del mundo, excepto los Diputados del Partido Popular de este Parlamento -durante el día de hoy, por desgracia-, no se pueden centrar en los temas que les hubiese gustado centrarse.

Yo creo que hoy los riojanos estaremos supercontentos, y deberíamos estar hablando de un riojano de pro, se llama Javier Cámara, puesto que es importante. Es interesante que se hable de Javier Cámara en Estados Unidos, y de que Pedro Almodóvar habiendo ganado un Oscar -que yo creo que por eso digo que es lamentable que los españoles y los riojanos no puedan estar hablando hoy, congratulándose, de que ha obtenido un premio, un Oscar-, él al primero que ha nombrado entre otros, es al actor como el riojano Javier Cámara -como digo-. Pero claro, las noticias de hoy desde la seis de la mañana, como parece que lo saben todos menos ustedes, sólo hablan de un tema lógicamente; luego, muy de pasada, dicen ese tema, que creo que luego tendremos tiempo todos de congratularnos.

Por eso digo, que a mí me hubiese gustado..., de otros temas... Es verdad -lo tengo que decir- que hubiese aprovechado esta Proposición de Ley. Y siendo mi última aportación a esta Cámara -lógicamente ya saben ustedes que no voy a estar en la siguiente, y yo creo que nada más habiendo estado cuatro años-, pues me hubiese gustado, saliéndome -yo creo que el Presidente me hubiese permitido- del guión, pues hacer algunos agradecimientos. Agradecer al Partido Socialista, el haber podido estar aquí cuatro años -iba a decir alegres. ¡No, no, no! Alegres no, pero bueno-, intentando defender unas posturas -alegres ya hay algunos- (...), que ustedes con su forma de actuar y con sus (...) nos han, nos han estropeado ¿no?

Pero de verdad que alguien además, pues, alguien se ha acordado en un momento determinado es de mi familia. Y yo creo que alguien estaría contento de que se haya oído a veces el apellido Donamaría, usado de aquellas maneras que usted sabe señor Fernández. Pero por lo menos alguien de mi familia hoy hubiese podido aprovechar para decirme..., también agradecer a mi familia el poder haber estado aquí ¿no?

Como digo, a lo mejor me hubiese permitido el Presidente unir el tema de las drogodependencias y otras adicciones, con los problemas que hay en las carreteras del mundo y de La Rioja, con este bonitísimo

folleto, impresionante despliegue de aire -no digo de humo que también (...) del aire-, y ustedes se han permitido este fin de semana pues lógicamente repartir a todos los riojanos.

Y hubiese hablado en todo caso también de que, efectivamente -y lo va a tener que decir alguien que efectivamente los que me conocen saben como me permito hablar yo demasiado del vino-, cómo efectivamente el vino no es una droga, cómo efectivamente tendríamos apoyar..., tenían ustedes por obligación que apoyar esta Proposición de Ley, para corregir el error que ustedes tuvieron en su momento con el tema del vino para esta Comunidad Autónoma.

Y hablando de eso, pero también hablando de otras drogodependencias, podíamos ver cómo efectivamente hay otros colectivos -por ejemplo deportistas- que tienen serios problemas con temas de drogas, que no tienen que ver nada con el tema del vino de La Rioja y por eso había que separar ¿no? Y sería bueno a lo mejor traer a esta Cámara pues declaraciones de deportistas, cuando hablan del tema de droga y de otros temas. Por ejemplo sería bueno si alguien a la vista de este fin de semana las declaraciones de un ciclista que se llama Óscar Freire -él está acostumbrado a dar también alegrías a los españoles en sus "sprint"- haciendo declaraciones y le preguntaban de otro tema -de este tema que quizás el Presidente si sigo mucho no me dejará hablar de esa crisis internacional, de ese problema serio que tenemos-, y le preguntaban que "¿qué opinaba de la guerra?" Y él decía: "El 99% de los españoles están en contra de la guerra. Conozco a una persona en España que está a favor de la guerra, el señor Aznar -dice-, bueno, y algunos amigos." Me temo que ustedes se quieren unir a esos amigos del señor Aznar que están también a favor de la guerra, para escarnio de muchos españoles y de que algunos otros españoles deportistas -que también tienen problema de ese tipo que he dicho antes- tengan que ir -como el nadador Meca- y tenga que hacer declaraciones diciendo, que es la primera vez que estando fuera de España ha tenido que quitar todas las banderas de España de su ropa, de su macuto -está cerca del Golfo Pérsico-. Ha tenido que nadar sin gorro o con un gorro que no lleve la bandera de España, porque se ha sentido avergonzado y con problemas por tener estas... -no sé-, estos detalles importantes para un español fuera de su Patria.

Y a todos nos ha llevado, exclusivamente, exclusivamente, la locura de una persona. Mejor dicho, alguien dice, se duda, serán cosas de Estado, será... ¿Qué será lo que al señor Aznar le ha llevado a meternos en este serio problema, en que creo que en absoluto, en absoluto si quiera, su Partido estaría a favor? Podíamos estar -decían ellos- un poquito más callados, no en primera línea, aguantemos un poco el tirón. ¿Por qué estar a la misma altura que Bush y que Blair? Pero bueno, a alguien, a alguien, le interesaba estar en ese punto. Y ustedes no han sido capaces, no han sido capaces como otros, de sacar pecho y decir: "No, no opinamos igual." Yo la verdad es que oí una noticia y me quedé pasmado. Decía que el señor Sanz, Presidente de Comunidad Autónoma uniprovincial, había dicho unas expresiones que decían: "Comprendo, pero no comparto al señor Aznar." Digo: "¡No puede ser!" No, no. Pero era el señor Sanz de Navarra. Y después salió a la puerta del Parlamento a manifestarse con el resto de Parlamentarios, con el resto de navarros para decir, que no está de acuerdo con criterios serios de su Partido. Mejor dicho, UPN no es el Partido Popular. Correcto. Pero ahí estaba el señor Sanz. Así que yo le pediría -aunque no esté aquí- al señor Sanz que sea valiente, que por una vez imite a otro señor, a otro Presidente, del Gobierno de Navarra, y que pueda sencillamente hacer eso.

Para terminar -porque tengo luz roja- yo por lo menos quería defender efectivamente algo, que no pude hacer en Arnedo por una vez. Convocamos un Pleno -tenemos mayoría- y al no asistir ninguno de los Concejales del Partido Popular a ese Pleno, pero uno de ellos por aquello del procedimiento no había firmado la recepción, no pudimos defender en ese Pleno extraordinario y urgente lo que ahora de alguna manera y gracias a la (...) del Presidente he podido defender aquí, aunque sea de una manera deslavazada. Lo entiendo. Pero ya digo, que en este Parlamento he tenido, de verdad, el honor de compartir escaño con gente que lo ha hecho muy bien. Yo he tenido pocas intervenciones, pero estoy, ya digo, orgulloso de haber pertenecido a este Grupo que ha representado perfectamente -digan lo que digan ustedes- los intereses y los deseos de los riojanos, como ahora representamos, entendemos -mas que no les guste-, la mayoría de las ideas de los riojanos. Gracias, señor Presidente, gracias de verdad.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor Donamaría. ¿Hay turno en contra? ¿Pues yo no sé si algún Portavoz más desea intervenir? Hay un turno de Portavoces.

Pues pasamos a someter a votación el texto de la Proposición de Ley. ¿Votos a favor de la Proposición de Ley? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 12 a favor, 15 en contra.

**SR. PRESIDENTE:** ¿Yo no sé si algún Grupo va a hacer...? No va a haber.

Pues pasamos al punto séptimo del Orden del Día, Proyectos de Ley. Tenemos cuatro Proyectos de Ley para debatir.

#### **5L/PL-0027 Debate del Proyecto de Ley reguladora de la Red de Itinerarios Verdes de La Rioja.**

**SR. PRESIDENTE:** El primero de ellos, Debate del Proyecto de Ley reguladora de la Red de Itinerarios Verdes de La Rioja. En primer lugar, como corresponde en estos debates de Proyectos de Ley, tiene la palabra el Presidente de la Comisión, señor González Sáenz, para presentar el Dictamen a la Cámara.

**SR. GONZÁLEZ SÁENZ:** Señor Presidente, señoras y señores Diputados. Dando cumplimiento al Dictamen de la Comisión de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, paso a dar lectura de la tramitación del Proyecto de Ley de Itinerarios Verdes de La Rioja.

El Proyecto de Ley fue presentado en el Registro de la Cámara el 30 de septiembre de 2002.

En reunión de la Mesa de la Cámara celebrada el 3 de octubre se calificó, admitió a trámite, se ordenó su publicación y se abrió el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad. Finalizó el 15 de octubre. No habiéndose presentado ninguna, comienza el plazo de las enmiendas parciales, finalizando el 23 de diciembre. Se desglosan de la siguiente forma: 38 del Grupo Mixto, 37 del Grupo Socialista.

La Mesa de la Comisión de Obras Públicas el 3 de febrero acuerda calificar y admitir a trámite las enmiendas presentadas.

Reunida la mencionada Comisión el 12 de marzo

se acuerda la tramitación directa en Comisión del Proyecto de Ley. Se transaccionan 2 del Grupo Mixto, se aprueban 32 enmiendas, 6 del Socialista y 26 del Mixto, y rechazaron el resto.

Se elabora el Dictamen correspondiente designando relator ante el Pleno a este Diputado.

La publicación de las enmiendas que los Grupos Parlamentarios pretenden defender en el Pleno se realiza el día 12 de marzo. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor González Sáenz. Pasamos a la intervención de los Grupos Parlamentarios y de los Diputados que lo soliciten, para fijar su posicionamiento sobre el texto recogido en el Dictamen.

¿Por el Grupo Parlamentario Mixto? No hay intervenciones. ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista? Señora Ortega, tiene la palabra.

**SRA. ORTEGA MARTÍNEZ:** Sí, señor Presidente. Nuestro Grupo da por defendidas las enmiendas que han venido a Pleno. Aquellas que se planteaban transaccionar entendemos que por la disposición del Grupo mayoritario a lo largo de toda la Legislatura, por su falta de entendimiento, por habernos negado en la mayor parte de las ocasiones el establecimiento de Ponencias para la discusión tranquila de los Proyectos de Ley, por toda esta actitud prepotente, soberbia desde la mayoría absoluta que ustedes mantienen e interpretan a su manera, nuestro Grupo da por defendidas estas enmiendas y, desde luego, con las transacciones pueden ustedes hacer lo que les parezca conveniente. Gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señora Ortega.

Para turno en contra de estas enmiendas, señor Fernández Rodríguez tiene la palabra.

**SR. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ:** Sí, señor Presidente, Señorías. ¡Miren! Puesto que no han querido ustedes debatir ni anteriormente ni ahora ninguna Ley ni ninguna propuesta, y puesto que han venido con otros temas solo y exclusivamente porque no tienen nada que ofrecer a los riojanos -por cierto, los riojanos ya lo saben. Ya se lo dijeron en su día, y se lo van a volver a decir... ¡Mire! Vamos a... Lo que quiero decirles es, que de todas las enmiendas presentadas -por lo menos para que lo sepan los riojanos y se quede

claro en acta-, de todas las que ha presentado el Grupo Mixto ya se han aprobado en esta Ley en Comisión, en la tramitación reglamentaria de esta Comisión se han aprobado 28, de las 38 que tenía el Grupo Mixto. Del Partido Socialista se han aprobado, es decir, ya están incluidas, ya están incluidas en la propia Ley, 6 enmiendas del Partido Socialista. Por eso espero, espero que nadie, al menos nadie con rigor, pueda decir en esta Cámara que no se dialoga con la oposición, o que el Partido Popular no es dialogante. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor Fernández Rodríguez.

Vamos a pasar a someter a votación en primer lugar las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto, que si no hay ningún inconveniente ¿las podemos agrupar todas para votarlas? Y en segundo lugar sometíamos a votación las enmiendas que han quedado vivas del Grupo Parlamentario Socialista. Así es.

En primer lugar, Señorías, sometemos a votación las enmiendas del Grupo Parlamentario Mixto. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 12 a favor, 16 en contra.

**SR. PRESIDENTE:** Quedan rechazadas.

Y pasamos a someter a votación las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 12 a favor, 16 en contra.

**SR. PRESIDENTE:** Quedan rechazadas.

Y sometemos a votación el texto del articulado del Proyecto de Ley. Si no hay ningún inconveniente propongo la votación por un Grupo de todos los artículos. ¿Votos a favor de todos esos artículos, del artículo 1 al artículo 48 ambos inclusive? ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 16 votos a favor, 12 abstenciones.

**SR. PRESIDENTE:** Pasamos a someter a votación... Perdón. Quedan aprobados.

Pasamos a someter a votación la Disposición Adicional Primera, Segunda y Tercera, la Disposición Transitoria Primera y Segunda, la Disposición Final Primera y Segunda y Tercera. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 16 votos a favor, 12 abstenciones.

**SR. PRESIDENTE:** Quedan aprobadas estas Disposiciones.

Y finalmente sometemos a votación la Exposición de Motivos. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 16 votos a favor, 12 abstenciones.

**SR. PRESIDENTE:** Si no hay ninguna intervención, pasamos directamente...

**SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA:** Sí, señor Presidente.

**SR. PRESIDENTE:** Sí. Señor González de Legarra, tiene la palabra.

**SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA:** Muy brevemente por aclararle al señor Fernández que efectivamente son 28 las enmiendas que se han aprobado del Partido Riojano de las 38 que se han presentado, pero también quisiera hacerle notar y llamar su atención sobre un hecho particular. Esas 38 enmiendas que se presentaron por parte del Partido Riojano se presentaron únicamente a los -creo que fueron- once o doce primeros artículos de una Ley que tiene cuarenta y tantos. ¿Qué quiere decir eso? No es que el Partido Riojano no tuviera más cosas que decir a esta Ley, es que no tuvo más tiempo para decir. No tuvo más tiempo porque la práctica de este fin de Legislatura ha sido el trágala permanente del Partido Popular, del Gobierno y del Grupo mayoritario a los Grupos de la oposición, y la prueba es este mismo Pleno; cuatro Leyes, cuatro Leyes tramitadas de una atacada, como lo fue el Pleno anterior. ¿Qué quiere decir esto? Que no hay tiempo material señor Fernández, Señorías. No hay tiempo material para que ninguno de los Grupos haya podido tener tiempo para estu-

diar en profundidad estas Leyes, muchísimo menos, muchísimo menos ha habido tiempo para que lo haga lógicamente el Grupo minoritario de esta Cámara, y muchísimo menos ha habido tiempo para dialogar sobre el contenido de las enmiendas y de la Ley. Es cierto -insisto- en que se han aprobado 28 de las 38 enmiendas -y no lo voy a negar-, pero no es menos cierto que el sistema utilizado para aprobarlas ha sido simplemente el de al llegar a la Comisión y decir: "Estas 28 las vamos a aprobar." No hay más discusión. Yo me alegro y les agradezco esa generosidad, aprobando esas enmiendas, pero desde luego no pueden decir que ha existido diálogo ni ha existido oportunidad por parte de los Grupos de la oposición, para poder mejorar en lo que era mejorable esta Ley; hasta el punto de que incluso hay enmiendas hechas a esos once primeros artículos que era a los que nos dio tiempo de atender, que después de su aprobación se contradicen flagrantemente con otros artículos que quedan vivos en la Ley, y a los que no tuvimos tiempo de enmendar. Eso no sé si serán ustedes capaces de solventarlo, pero si no, en cualquier caso, la Ley quedará de esa manera, para -creo- ridículo de este propio Parlamento.

**SR. PRESIDENTE:** Señor González de Legarra...

**SRA. ORTEGA MARTÍNEZ:** Señor Presidente, explicación de voto.

**SR. PRESIDENTE:** Pasamos... Señora Ortega. ¿Algún Grupo más va a explicar el voto? El señor Fernández también.

Señora Ortega.

**SRA. ORTEGA MARTÍNEZ:** Desde el escaño, señor Presidente. Dentro de lo que es habitual en el Grupo que sustenta el Gobierno, de la falta de diálogo que ha expresado el representante del Grupo Mixto, de una manera de hacer las cosas ajena completamente a la realidad, y ajena al Grupo Parlamentario al que represento en este momento, mi Grupo se ha abstenido porque entiende que quieren ustedes dar una imagen absoluta de normalidad en estos momentos, quieren hacer ver que las Leyes que vienen aquí, vienen siendo trabajadas desde el diálogo, desde la falta de precipitación, desde el consenso ¡y esto no ha sido así como ha expresado el representante del Grupo Mixto!

Las enmiendas más importantes a esta Ley que nuestro Grupo había presentado, han sido rechazadas; pero han sido rechazadas además, sin ninguna posibilidad de discutir las. Tan sólo se han admitido aquellas, que representaban cuestiones de forma. De esa manera han dejado ustedes patente que este asunto no les interesa que sea enriquecido, ni que sea mejorado por parte de la oposición.

Ustedes hicieron unas Vías Verdes hace unos años de las que no nos cansamos de denunciar continuamente, que ustedes mismos las estaban abandonando. Que no se habían preocupado en absoluto de ellas. Que le había costado mucho dinero cada una de esas Vías Verdes al erario de todos los riojanos por su falta de abandono, perdón, por su abandono, por su dejadez y por su falta de cuidado. Y vienen ahora a querer poner esa tirita, esa venda a través de una Ley que -como digo- ni han querido consensuar, ni han querido dialogar, ni han querido hablar con nosotros. Vienen como digo a enmendar aquello que ustedes mismos han destrozado y han estropeado por la falta de cuidado a lo largo de estos años y por la falta de interés también por el destino de los dineros públicos que a ustedes les ha dado igual que se vieran incrementados en cantidades de bastantes millones de pesetas, para deshacer los desmanes que ustedes mismos habían permitido.

Por eso nuestro Grupo se ha abstenido, no porque considere que no deba ser una Ley que pudiera, si se hubiera formulado en términos de diálogo y de mejora, interesar al cuidado de esta parte medioambiental como son las Vías Verdes; sino porque ustedes que han sido quienes las han destrozado, han venido en estos momentos pasando el rodillo sin diálogo ninguno como digo, para poner esa venda. Algo que por otro lado en la similitud de lo que hoy nos ocupa como el hecho más normal que estamos viviendo en este Parlamento, en La Rioja, en España y en todo el mundo, también han sido ustedes muestra evidente de creer, primero estropear las cosas, y después ponerse la venda o ponerse esa tirita, como podrán darse cuenta me refiero a la guerra de Irak.

Me extraña enormemente Señorías mirarles a la cara como les estoy mirando y no ver de ustedes ni un solo gesto, ni un solo gesto interesado, humano, que intente decir que esta guerra no se puede llevar adelante. No sé como pueden ustedes dar...

**SR. PRESIDENTE:** Señora Ortega.

**SRA. ORTEGA MARTÍNEZ:** ... vía de normalidad, a algo que es absolutamente anormal Señorías.

**SR. PRESIDENTE:** Señora Ortega, le ruego, le ruego... Pido tranquilidad a sus Señorías, que estoy aquí yo para dirigir los debates. ¡Tranquilidad! Señora Ortega, le ruego que termine, porque además su tiempo lo ha consumido ya con creces.

**SRA. ORTEGA MARTÍNEZ:** Gracias, señor Presidente. Decía que querer ustedes plantearse en la normalidad de la discusión de la Ley de los Itinerarios de las Vías Verdes, hoy que está muriendo la gente entre otros por culpa de su Presidente y por culpa de su Grupo Parlamentario, es bajo nuestro punto de vista bochornoso.

**SR. PRESIDENTE:** Señora Ortega, le pido que termine. Señor Fernández, ¿me había solicitado la palabra?

**SR. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ:** Sí. Brevemente señor Presidente para decirles que, efectivamente, hoy se ha demostrado y el propio Grupo Mixto lo ha dicho, que el Partido Popular en todas, absolutamente en todas las leyes que se presentan en este Parlamento, ha dialogado. Y le voy a decir una cosa, ojalá hubiese presentado más enmiendas el Grupo Mixto, ojalá hubiesen presentado más, porque eran enmiendas -que hay que decirlo públicamente- que iban con el único fin de mejorar la Ley, porque más enmiendas hubiésemos dialogado y más enmiendas hubiésemos aceptado. ¡Pero no es así en otros Grupos! Otros Grupos no pueden presentar enmiendas, porque tienen su tiempo ocupado en otras cosas que no es precisamente el progreso ni el bienestar de los riojanos, y no les da tiempo a presentarlas claro. Por eso no podemos aceptarlas.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor Fernández.

**5L/PL-0030 Debate del Proyecto de Ley de Conservación de Espacios Naturales de La Rioja.**

**SR. PRESIDENTE:** Pasamos al segundo Proyecto de Ley, Proyecto de Ley de Conservación de Espacios Naturales de La Rioja. El Presidente de la Comisión, señor Sanz Alonso José Luis, tiene la palabra para presentar el Dictamen.

**SR. SANZ ALONSO (D. José Luis):** Señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Dando cumplimiento al Dictamen de la Comisión de Turismo y Medio Ambiente paso a dar lectura de la tramitación del Proyecto de Ley de Protección y Conservación de Espacios Naturales.

El Proyecto de Ley se presentó en el Registro de la Cámara el 29 de octubre de 2002. En reunión de la Mesa de la Cámara celebrada el día 30 de octubre se calificó, se admitió a trámite, y se ordenó su publicación y se abrió el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad, que finalizó el día 23 de diciembre. No habiéndose presentado ninguna de éstas a la totalidad, se abre un plazo de enmiendas parciales que finaliza el 10 de febrero de 2003.

El Grupo Parlamentario Socialista presentó setenta y ocho enmiendas. La Mesa de la Comisión de Turismo el día 11 de febrero acuerda calificar y admitir a trámite las enmiendas presentadas. Reunida la mencionada Comisión el día 5 de marzo, acuerda la tramitación directa en Comisión del Proyecto de Ley. Se aprobaron veintinueve enmiendas, se transaccionaron cuatro y se rechazaron las cuarenta y cinco restantes. Se celebró el Dictamen y correspondiendo a este Diputado relatar ante el Pleno, ante este Pleno el Dictamen de la Comisión. La publicación de las enmiendas que los Grupos Parlamentario pretenden defender en el Pleno, se realizó el día 10 de marzo. Muchas gracias.

**SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Sr. Olarte Arce, actuando como Presidente):** Gracias, señor Sanz. ¿Grupo Parlamentario Mixto?

**SR. PRESIDENTE:** ¿Por el Grupo Parlamentario Socialista para la defensa de sus enmiendas? Señora San Felipe tiene la palabra.

**SRA. SAN FELIPE ADÁN:** Gracias, señor Presidente. Es para defender las enmiendas de este Grupo a la Ley de Conservación de Espacios Naturales. Que buena idea cumplir las leyes, que buena idea cumplir la

legislación regional, que buena idea cumplir la legislación española, que buena idea cumplir la legislación internacional, que buena idea no haber infringido la legislación internacional poniendo a la ONU contra la pared y a los iraquíes bajo las bombas.

La Ley de Conservación de Espacios Naturales. Qué buena idea hablar de espacios naturales, por ejemplo, unos espacios naturales entre el Tigris y Éufrates que son el inicio de la civilización humana. Qué buena idea poder haber conservado esos espacios naturales. Hoy en nuestro Grupo Parlamentario nos preguntamos, como un día se preguntó Pascal, nos preguntamos, ¿puede haber algo más ridículo que la pretensión de que un hombre tenga derecho a matarme porque habita al lado del agua -hoy diríamos al lado del petróleo- y porque su príncipe tenga una querrela con el mío, aunque yo no la tenga con él? ¿Hay algo más ridículo? Se preguntaba Pascal, como nos preguntamos hoy en este Grupo Parlamentario.

En la calle mucha gente preocupada también por los espacios naturales ha expresado a través de la poesía sus sentimientos, nadie mejor que los poetas ha sabido hacerlo. Miguel Hernández decía: "Que el mundo no es el mundo. Que el cielo no es el cielo, sino el rincón del crimen más negro, negro, negro. Que han deshonrado al pájaro. Que van de pueblo en pueblo, desolación y ruina sembrando, removiendo. Que nadie duerme, nadie. Que nadie está despierto. Que toda madre vive pendiente del silencio, del ay de la sirena, con la ansiedad al cuello, sin voz, sin paz, sin casa, sin sueño. Que nadie, nadie, nadie lo olvide, ni un momento." Éste es el sentimiento que nos embarga a nuestro Grupo Parlamentario hoy como al de muchos ciudadanos del mundo, y lamentamos que en el final de la Legislatura se pretenda hacer normal lo que no lo es. Creo, que tenemos que estar con la mayoría de la gente y quien piense que su posición es otra, se equivoca. Cuando el señor Sanz habla...

**SR. PRESIDENTE:** Señora San Felipe, le ruego por favor concluya o se ciña a las enmiendas. Yo creo que la paciencia de este Presidente es grande ¿eh?, pero le ruego.

**SRA. SAN FELIPE ADÁN:** Gracias, señor Presidente. Concluyo diciendo, lo que han dicho mis compañeros. "No a la guerra" desde el sentimiento más

hondo.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias. Vamos a... Nos queda turno en contra de estas enmiendas. ¿Algún Grupo va a intervenir en contra? No es necesario ¿no?

Pues pasamos a someter a votación las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista que si no hay ningún inconveniente ¿se pueden hacer agrupadamente? Pues así es. Sometemos a votación todas las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista de forma agrupada. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 12 votos a favor, 16 en contra.

**SR. PRESIDENTE:** Quedan rechazadas.

Pasamos a someter a votación el articulado del Proyecto de Ley. Propongo agrupar todos los artículos del 1 al 77 ambos inclusive. ¿Votos a favor de esos artículos? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 16 votos a favor, 12 abstenciones.

**SR. PRESIDENTE:** Quedan aprobados.

Pasamos a someter a votación la Disposición Adicional Primera, Adicional Segunda, Adicional Tercera, la Disposición Transitoria Única, la Disposición Derogatoria Primera, Derogatoria Segunda, Derogatoria Tercera, Disposición Final Primera y Disposición Final Segunda. ¿Votos a favor? ¿En contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 16 votos a favor, 12 abstenciones.

**SR. PRESIDENTE:** Quedan aprobadas.

Y finalmente sometemos a votación la Exposición de Motivos. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 16 votos a favor, 12 abstenciones.

**SR. PRESIDENTE:** Queda aprobado el Proyecto de Ley.

**5L/PL-0031 Debate del Proyecto de Ley del Consejo Social de la Universidad de La Rioja.**

**SR. PRESIDENTE:** Y pasamos al Proyecto de Ley del Consejo Social de la Universidad de La Rioja. En primer lugar corresponde la presentación del Dictamen al Presidente de la Comisión, señor Martínez-Portillo. Para ello tiene la palabra.

**SR. MARTÍNEZ-PORCILLO SUBERO:** Señor Presidente. Señoras y señores Diputados. Dando cumplimiento al Dictamen de la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, paso a dar lectura de la tramitación del Proyecto de Ley del Consejo Social de la Universidad de La Rioja.

El Proyecto de Ley fue presentado en el Registro de la Cámara el 4 de noviembre de 2002. En reunión de la Mesa de la Cámara celebrada el 19 de noviembre se calificó, admitió a trámite, se ordenó su publicación y se abrió el plazo de presentación de enmiendas a la totalidad que finalizó el día 23 de diciembre, presentándose una de devolución por el Grupo Parlamentario Socialista. En Pleno celebrado el 6 febrero de 2003 se rechaza dicha enmienda.

En cuanto a las enmiendas parciales finalizó su plazo de presentación el 19 de febrero y se desglosan de la siguiente forma: seis del Grupo Popular, doce del Grupo Socialista. La Mesa de la Comisión de Educación el día 21 acuerda calificar y admitir a trámite las enmiendas presentadas. Reunida la mencionada Comisión el 12 de marzo acuerda la tramitación directa en Comisión del Proyecto de Ley. Se aprobaron seis enmiendas del Grupo Popular y se rechazaron el resto, se elaboró el Dictamen correspondiente designando relator ante el Pleno a este Diputado. La publicación de las enmiendas que los Grupos Parlamentarios pretenden defender en el Pleno se realizó el 14 de marzo. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor Martínez-Portillo.

Pasamos al debate de las enmiendas, que en este caso se han quedado para el Pleno, del Grupo Parlamentario Socialista. Para ello tiene la palabra el señor García Aparicio.

**SR. GARCÍA APARICIO:** Gracias, señor Presi-

dente. Señorías. Las enmiendas del Proyecto de Ley del Consejo Social se estructuran en dos apartados. Uno por lo que se refiere a las competencias, y otro por lo que se refiere a la composición. Las competencias del Consejo Social de la Universidad vienen definidas por la esencia del Consejo Social de la Universidad, que es, que sea, el puente de comunicación entre la sociedad y la Universidad. La composición da a ese puente, la viabilidad o no viabilidad de esta comunicación entre la academia y la sociedad.

Pues bien. Durante estos dos últimos años hemos asistido por parte del Partido Popular a un ataque sistemático a la Universidad, con la LOU y con las diversas estructuras de los Consejos Sociales, ataque sistemático que lo que trata es de amordazar a la Universidad.

No es nuevo en la historia del mundo académico este intento del poder. Ya Carlos V y Felipe II vigilaban de cerca lo que Francisco Vitoria decía en la Universidad de Salamanca sobre el derecho de gentes. Uno de nuestros paisanos, Orovio, intentó con su famosa ley amordazar la libertad de cátedra de la Universidad y todo un grupo de Catedráticos de Universidad -entre los cuales otro de nuestros paisanos, Bartolomé de Cosío-tuvieron que salir de la Universidad y para fortuna de este país crearon la Institución Libre de Enseñanza.

Señores del Partido Popular, en la actualidad el mundo académico, el mundo académico -incluso el Pontificio-, está hablando en contra de la situación de guerra actual. Plantéense al menos la posibilidad de estar equivocados, plantéensela al menos esa posibilidad.

Si la estructura del Consejo Social está dominada como está dominada en este caso por el poder político, eso va a ser un intento de amordazar a la Universidad, y la Universidad volverá a salir por sus fueros académicos, por su libertad y volverá a plantearles a ustedes el espejo de la razón para que se miren en él. En estos momentos tienen todavía una oportunidad, tanto en lo que se refiere a la situación actual de la guerra, como en lo que se refiere al Proyecto de Ley que tenemos entre manos. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor García Aparicio. ¿Para turno en contra de estas enmiendas? Señor Escobar tiene la palabra.

**SR. ESCOBAR LAS HERAS:** Gracias, señor

Presidente. Brevemente desde el escaño para decir, que respecto a las enmiendas del Grupo Socialista tres son las razones que nos mueven a rechazarlas. La primera es, que reducen las competencias del Consejo, en especial las de las funciones de supervisión económica. Es decir, que ustedes pretenden amordazar -y empleo sus palabras- al propio Consejo a raíz de sus enmiendas. Empeoran la representatividad y la participación social, porque elimina miembros que puedan estar sentados en el Consejo Social. Y la tercera razón, introducen elementos de distorsión en el funcionamiento del Consejo de dudosa legalidad, como pueda ser la elección del Presidente. Y además señalo, nadie, nadie como el Partido Popular, ha trabajado tanto, tan certamente y tan dialogadamente por la Universidad de La Rioja; y si no habría que preguntárselo directamente a los interlocutores universitarios, para que digan si lo que estoy diciendo aquí en esta tribuna es cierto o no es cierto. No les quepa ninguna duda de que es así.

Pero voy a acabar mi intervención expresando un sonoro y profundo lamento por lo que aquí en este Parlamento, en la última sesión del Parlamento, hemos presenciado. Señores de la oposición, creo -y lo digo con tristeza- que han escrito mucho más allá de la sonoridad, de sus argumentos o de las pancartas, de los panfletos. Han escrito una de las páginas más triste de este Parlamento, y la han protagonizado ustedes. Han pisoteado el propio Estatuto de San Millán hurtando a esta Cámara lo que le corresponde, que es el debate parlamentario en los temas que interesan a los riojanos, que es para lo que estamos aquí los Parlamentarios de La Rioja. Han hurtado el debate, y a mi juicio han pisoteado la dignidad de esta Institución. Lo digo con pesadumbre personal.

No voy a entrar en el fondo de lo que ustedes han planteado en todas sus intervenciones, no voy a entrar en ese fondo. Voy a entrar en la forma en la que ustedes han elegido para plantear sus propuestas. Han elegido ni más ni menos que la pancarta, pero no la del razonamiento, no la de la argumentación. Han elegido la sonoridad y el efectismo, buscando ¿el qué? ¿Repercusión mediática? Pero nosotros, los Parlamentarios regionales creemos que no estamos para eso, estamos en definitiva para lo que dice el Orden del Día de la Sesión Plenaria que nos ocupa, aprobar Leyes, entre otras cosas. Y aprobar Leyes con el máximo debate y con el máximo consenso, como hemos tratado de hacer

en el Grupo Parlamentario Popular a lo largo de toda la Legislatura. Allá ustedes.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor Escobar.

¿Yo no sé si algún Grupo Parlamentario más desea intervenir? Por los Grupos Parlamentarios, señor Toledo tiene la palabra.

**SR. TOLEDO SOBRÓN:** Señor Presidente, no sabíamos exactamente dónde estábamos. Nos ha pasado igual, que a la señora Vicepresidenta antes.

**SR. PRESIDENTE:** Ya le explico yo dónde estábamos. Estábamos debatiendo el Proyecto de Ley del Consejo Social de la Universidad. Había habido un turno a favor de las enmiendas, ahora hay un turno en contra. Ahora estamos en el turno de Grupos Parlamentarios para que fijen cada uno su posición, y por eso tiene usted la palabra.

**SR. TOLEDO SOBRÓN:** Muchas gracias. Es agradable tener un Presidente que te dice dónde estás, cuando te has perdido un poco. Porque señor Escobar le juro, que no voy a hablar de lo que usted cree que voy a hablar. Voy a hablar de lo que usted ha dicho. Y, lamentablemente, aunque vayan cuatro Proyectos de Ley hoy de una atacada, el tema hoy en La Rioja, en España, en el mundo, es otro distinto y hay que abstraerse un poco. ¡Y no tenemos más remedio! Porque estaríamos alejándonos todavía mucho más, de lo que la ciudadanía en algunos momentos nos ve ¿no? Entonces es muy difícil realizar esta abstracción.

Nosotros nos vamos a abstener en este debate, nos vamos a abstener de una forma meditada y coherente, con una coherencia que no ha tenido el Grupo Parlamentario Popular, porque lo que no podemos hacer siguiendo, bueno, una dinámica normal es, que desde el Gobierno de La Rioja se pida tiempo en el tema de la Universidad -que es lo que ha pedido el señor Presidente, suponemos que de acuerdo con el Grupo Parlamentario- y sin embargo desde el Grupo Parlamentario se quiera acelerar de una forma innecesaria la aprobación de una Ley que tiene mucho que ver con la Universidad de La Rioja para modificar la situación actual, no para crearla porque podríamos entender que no había Consejo, pero existe en la actualidad y puede realizar su trabajo. Esta descoordinación no es la primera vez que

ocurre en este Parlamento, pero en este momento la tenemos que poner de manifiesto.

Existe un Plan Estratégico encargado por la Universidad de La Rioja, pero con el dinero de los riojanos; varios millones, muchos millones de pesetas, varios millones de euros. En estos momentos yo creo que cada interviniente en la Universidad, sea catedrático, sea profesor, sea empleado, sea alumno o colaborador de la forma que sea, tiene su plan estratégico para la Universidad. La obligación del Gobierno es canalizar quizás todos estos planes que hay, que son absolutamente necesarios y no aparcar el tema, porque podrían surgir unos temas que alterarían el correcto discurrir de esa renovación universitaria. Pero miren ustedes por dónde ha sido otro el tema el que ha alterado este devenir también dentro de las aulas universitarias ¿no?

Desde nuestro punto de vista, desde el Partido Riojano, pensamos, que hay que recuperar el espíritu fundacional de la Universidad ¿no? El gran esfuerzo que ha hecho la Comunidad Autónoma de La Rioja y que lo va a seguir haciendo en el futuro, viene como consecuencia de una decisión histórica tomada hace años, en la que ningún riojano quería una Universidad más. Quería la Universidad de La Rioja con su propia personalidad y con su éxito.

A nosotros y a mí particularmente sí que me entristece escuchar las manifestaciones de algunos profesores día a día, que, como goteo, van viniendo y van demostrando a la sociedad riojana que la Universidad necesita un impulso que ustedes no han sido capaces de dárselo en estos últimos años, y me permitirá decirles que son los principales responsables. Quien tiene el Gobierno siempre será más responsable, que quien no lo tiene.

En esta Cámara va a quedar la impronta de la forma de hacer Leyes que el Grupo Parlamentario Popular -que todavía está sentado en sus escaños- ha impuesto estos últimos cuatro años, y a nosotros tampoco nos ha gustado. Pero no es que no nos haya agradado, sino que va en contra, en contra de todas las técnicas de elaboración de Leyes existentes en nuestra comunidad nacional y en las distintas Comunidades Autónomas. Yo diría, que a nivel mundial. Uno de los principios es, que una Ley nunca se debe actuar con precipitación. Aquí se aprueban todas las Leyes con precipitación. Hay muy pocas que no hayan surgido así, y eso conlleva a unos riesgos y a unas consecuencias,

que es la inmediata modificación. Tuvimos en esta Cámara el bochornoso espectáculo de aprobar una Ley y en las declaraciones en esa puerta decir, que inmediatamente se iba a presentar la modificación de la misma. Esto no ocurre en ningún otro sistema de elaboración legislativa. En la elaboración de las Leyes es necesario paralizarlas en un momento determinado, escuchar más, escuchar más, no sólo a los Grupos de la oposición que a veces no son quienes más tienen que decir, sino escuchar más a la sociedad y escuchar más a los afectados; porque una Ley para ser aplicable posteriormente necesita tener ese consenso de quienes la tienen que cumplir, y eso muchas veces se escapa.

No obstante ustedes por otro principio quieren ser los primeros en muchas cosas, y los primeros que probablemente aprueben cuatro Proyectos de Ley en una mañana de primavera en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Yo les voy a decir una cosa -y no quiero remover los lodos del día de hoy-, nadie se entiende, nadie, salvo unos pocos que no se atreven a decirlo, cuál es el objetivo y el motivo que ha llevado al Presidente del Gobierno de la nación a involucrarnos a la nación española en esta guerra. Perdón, señor Presidente. Hay quien dice, yo no quiero creerlo, que es el protagonismo, el protagonismo de España, y de él mismo. ¡Bueno! Pues puede estar absolutamente seguro, que lo que no se va a llevar como consecuencia de esta participación es protagonismo. Ayer lo decían claramente los medios de comunicación, y quien tenga la suerte de poder conectar con las distintas emisoras internacionales lo podrá ver. ¿Quién habla de Aznar en Estados Unidos? ¡Nadie! ¡Absolutamente nadie! ¡Hablan de Almodóvar, no hablan de Aznar! Hablan de su Presidente y un poquito, un poquito de ese señor que antes decían que era socialista que está por ahí por Europa en una isla, pero de Aznar nadie. Es decir, por protagonismo, por favor, que nos deje en paz que es lo que queremos hacer.

Por eso también les digo -retomando el tema- por precipitación por aprobar, por el Guinness de la aprobación de las Leyes que sin duda alguna el señor Escobar -que todavía no se ha despedido como Portavoz y espero que lo haga dentro de unos momentos- salga en campaña electoral diciendo: "Hemos aprobado cuatrocientas Leyes. Somos los mejores." Pues ¡mire usted! No son los mejores. Otros Partidos o ustedes

mismos tendrán que modificarlas, porque unas Leyes hechas con precipitación son unas Leyes que necesitan una necesaria y precipitada también modificación. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor Toledo.

Por el Grupo Socialista, señor García Aparicio tiene la palabra.

**SR. GARCÍA APARICIO:** Sí. Simplemente desde el escaño. Señor Escobar, la Ley de Consejo Social actualmente vigente se aprobó con la mayoría absoluta del Partido Popular y la abstención de los otros Grupos. Cuando a ustedes no les sale una votación importante como es la del Plan Estratégico, van y cambian la Ley; cambian la Ley, para que la composición del Consejo Social sea más proclive, más manipulable desde el Gobierno. Esto que tiene legitimidad desde el punto de vista jurídico, pues presenta dudoso talante parlamentario o dudoso talante democrático. Esto es lo que nosotros hemos querido poner en las enmiendas. Y esto es lo que a medida o a lo largo de esta Legislatura y de la anterior hemos visto sistemáticamente, cambiando Leyes a veces, con la Ley de acompañamiento de una atacada. Leyes que se habían aprobado con la unanimidad de la Cámara, aprobadas, pues con aquella primera Ley Arenilla, o haciendo una Ley que no sirve absolutamente para nada. Que después se cambie inmediatamente... Es decir, haciendo las cosas precipitadamente mal y abusando de la mayoría absoluta. ¡Que sí! Que legalmente tienen toda la razón, pero que desde el punto de vista democrático es de dudoso talante democrático.

Yo no me voy a despedir Señorías, porque llevo mucho tiempo en política y voy a seguir en política. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor García Aparicio. Por el Grupo Popular, señor Escobar.

**SR. ESCOBAR LAS HERAS:** Gracias, señor Presidente. Bien. Respecto a la Ley únicamente señalaré, que es la Ley más y mejor adaptada a la realidad social y económica de La Rioja. Es decir, es una Ley a la medida de la comunidad universitaria y es una Ley perfectamente adaptada al tejido social y económico de esta región. Respecto a la perspectiva no nos cabe

ninguna duda, de que vamos a aprobar una buena Ley; una buena Ley que además va a servir, para en esta región crear más y mejor empleo. Y lo que hemos comprobado con tristeza desde el Grupo Parlamentario Popular, con cierta preocupación es, que ustedes dicen una cosa y luego predicán otra. Porque ustedes han acusado a esta Ley, o a la intención del Grupo Parlamentario Popular, de politización. Lo que observamos es, que ustedes caen en el abierto sectarismo a la hora de propiciar un Consejo Social. Ustedes eliminan a los representantes empresariales, los eliminan con sus enmiendas. Ustedes eliminan al Ayuntamiento de Logroño, al Alcalde de Logroño simplemente porque sí. Eliminan a la Agencia de Desarrollo y además hacen que recarga, evidentemente manteniendo la acusación de politización, para que recaiga más peso en este Parlamento. Y en este Parlamento que yo sepa ¡somos todos políticos! Luego se mire como se mire, no tienen ningún soporte los argumentos que ustedes han empleado, en la certeza de que lo que se va a aprobar aquí, es una buena Ley.

Y no puedo pasar por alto que en este Pleno final de Legislatura, no voy a hacer desde luego ninguna otra valoración, voy a señalar con orgullo, con orgullo como Parlamentario, que este Parlamento es uno de los más trabajadores de los Parlamentos de toda España. Que cuando salgamos de aquí probablemente tengamos -creo que son- casi treinta y tres Leyes -si las cuentas no me fallan-, treinta y tres Leyes aprobadas. Que la mitad de ellas han sido por Ponencia y que todas las Leyes han estado legitimadas socialmente -que es importante-, es decir, que todas han buscado el referendo o el apoyo previo social. Pero que eso no implica a que a cada Grupo político, cada Parlamentario tenga que hacer lo que le toca, y yo creo que eso exige que los Grupos hagamos lo que nos corresponde por el propio Estatuto de Autonomía. Evidentemente hay que venir aquí a debatir con argumentos no con pancartas, ¡por muy legítimas que sean! Porque al Parlamento -hay quien decía- se viene a parlamentar, a parlamentar. Ahí está el contraste de lo que hacen unos, y de lo que hacen otros. Al Parlamento hay que venir a trabajar, pero no se puede venir a acusar una ley y no haber presentado enmiendas. Eso es fortalecer el Parlamento y eso es fortalecer, señor Aparicio, la democracia parlamentaria. Y no decir, mirarse al espejo y decir, que "yo soy muy demócrata y muy progresista" y saco una pancarta, pero

no hago enmiendas. Y "me opongo al consenso", porque es del Grupo Parlamentario Popular.

La democracia efectivamente es un talante y una actitud vital y eso va mucho más allá de una pancarta determinada o de un argumento efectista, eso se ejerce todos los días. Y lo que hemos tratado nosotros desde el Grupo Parlamentario Popular toda la Legislatura, es de fortalecer ese valor, el valor de la democracia con mayúsculas. Lo vamos a seguir haciendo, estemos donde podamos estar, y estemos con la confianza de los riojanos o -después de las elecciones- donde nos toque. Pero siempre desde la certeza de que la democracia es un valor en sí mismo, es un valor en sí mismo, que se ejerce todos los días. Y ustedes examínense, si lo han hecho bien o lo han hecho mal.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor Escobar.

Sometemos a votación las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Se pueden agrupar todas?

**SRA. DE PABLO DÁVILA:** Señor... Solicitamos que luego, a la hora de la Ley, se hiciera votación separada de los artículos 7 y 9.

**SR. PRESIDENTE:** Ya. Gracias. ¿Podemos someter a votación entonces las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista de forma agrupada? Así es. ¿Votos a favor de estas enmiendas? ¿Votos en contra?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 12 votos a favor, 16 en contra.

**SR. PRESIDENTE:** Quedan rechazadas.

Y pasamos a someter a votación el articulado del Proyecto de Ley. Como me ha pedido la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista del artículo 1 al 18 sacamos el artículo 7 y el 9 y los votamos separadamente. ¿Votos a favor del artículo 7 y 9? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 16 votos a favor, 10 en contra, 2 abstenciones.

**SR. PRESIDENTE:** Quedan aprobados.

Y sometemos a votación el resto de los artículos de forma agrupada. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 16 votos a favor, 12 abstenciones.

**SR. PRESIDENTE:** Quedan a probados.

Y sometemos a votación la Disposición Transitoria Primera y Segunda, Disposición Derogatoria Única, Disposición Final Primera y Segunda. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 16 votos a favor, 12 abstenciones.

**SR. PRESIDENTE:** Quedan aprobadas las Disposiciones.

Y finalmente sometemos a votación la Exposición de Motivos. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 16 votos a favor, 12 abstenciones.

**SR. PRESIDENTE:** Queda aprobada la Exposición de Motivos y el Proyecto de Ley.

#### **5L/PL-0033 Debate del Proyecto de Ley de inserción sociolaboral.**

**SR. PRESIDENTE:** Pasamos al debate del Proyecto de Ley de inserción sociolaboral. Me dice el Presidente de la Comisión que no es necesario presentar el Dictamen y lo da por presentado. Por lo tanto pasamos a las intervenciones de los Grupos, en este caso del Grupo Parlamentario Socialista, para la defensa de sus enmiendas.

¿El Grupo Parlamentario Socialista? Señora De Pablo.

**SRA. DE PABLO DÁVILA:** Y aquí llega el último debate de esta Legislatura con una Ley, que yo creo que es un buen reflejo de lo que ha sido la estrategia legislativa del Partido Popular durante estos cuatro años. Un

Proyecto de Ley que tiene grandilocuentes declaraciones de buenas intenciones, pero en el que no se asume ningún tipo de compromiso, ni en el que supone ningún avance en el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos porque es difícil oponerse a las declaraciones de buenas intenciones, pero más difícil luego es exigir el cumplimiento de las mismas a quien no se compromete por escrito de antemano.

Curiosamente esta Ley, entró este Proyecto de Ley, entró en este Parlamento hace tan sólo dos meses, en el mes de febrero, un mes. No ha habido tiempo, por ejemplo, para tramitar en dos años la Ley de parejas de hecho, terminando esta Legislatura sin avanzar ni en el reconocimiento de la igualdad de los derechos de los homosexuales y lesbianas. Pero sí ha dado tiempo en un solo mes a tramitar un Proyecto de Ley tan importante como es el de la Ley de inserción sociolaboral, sin ningún tipo de diálogo señor Fernández, diga lo que diga, y sobre todo sin ningún tipo de reflexión serena, sobre los derechos o la mejora de las condiciones que iban a tener los ciudadanos.

Es curioso -y les voy a decir unos cuantos datos estadísticos- lo que ha sido la actitud del Partido Popular en el tema legislativo. Hoy aprobamos cuatro Proyectos de una sola tacada, pero por ejemplo en el año 99 y 2000, entre el año 99 y 2000 sólo se aprobaron seis Proyectos de Ley, y entre los meses de febrero y marzo, siete. Y eso dice mucho de cómo al Partido Popular realmente le da exactamente igual aprobar tres, cuatro, cinco Proyectos en dos meses, que evidentemente no da tiempo a un debate profundo, a un debate sereno, muchas veces ni siquiera a una preparación técnica correcta, porque en el fondo no tienen ninguna intención de cumplirlo. ¡Porque es lo mismo que los Presupuestos! Que se pueden aprobar en diciembre, y luego en febrero se anuncian planes nuevos que no tienen ningún reflejo presupuestario, pero que sí tienen el amparo de la opacidad presupuestaria que hemos venido viendo.

Es evidente nosotros en esta tarde, en esta mañana, hemos decidido abstenernos en un sistema o en una manifestación no beligerante por supuesto, pero sí de resistencia pasiva, a esa actitud de prepotencia y de prisa que tiene el Partido Popular por ir a lo suyo, sin importarle lo que quieran discutir o debatir los demás.

Pero es verdad también que aquí en esta mañana de hoy se ha hablado de otras muchas cosas, quizás más

importantes que un texto legislativo concreto. Se ha apelado al diálogo, se ha hecho exhibición y gala de diálogo, y se ha apelado y se ha hablado a la normalidad.

Yo me imagino que el señor Escobar cuando hablaba de diálogo, se estaba refiriendo o estaba recordando evidentemente la reforma del Reglamento de esta Cámara -por ejemplo-, en el cual se redujo unilateralmente con el único apoyo del Partido Popular tiempos de intervención de los Grupos Parlamentarios, o medios de defensa y medios personales, humanos y económicos al Grupo Riojano, por el único pecado de competir por su espacio electoral.

Yo me imagino cuando el señor Escobar hoy apelaba en estos cuatro Proyectos de Ley al diálogo, estaba haciendo referencia evidentemente a la negativa a discutir o a debatir en este Parlamento, o a comparecer el Consejero de Hacienda a explicar su apoyo a la reforma laboral, o a la negativa a comparecer numerosos Consejeros en este Parlamento, para explicar la adjudicación de un concurso público como el casino. O estaba hablando de diálogo lógicamente, cuando hace referencia a la negativa a discutir y a debatir de todo aquello que no les ha interesado discutir o debatir, porque les era incómodo.

Yo me imagino señor Escobar que cuando usted habla de normalidad lo que está queriendo decir es, que sólo es normal que se hable de lo que usted quiere que se hable, y ése es su error de concepto. Que para ustedes normalidad es que todos los demás, sociedad, agentes sociales, colectivos, Diputados, políticos, en definitiva todos los que no son ustedes, hablen exclusivamente de lo que ustedes quieran y no de lo que preocupa a los ciudadanos o de lo que nos preocupa a otros Grupos Parlamentarios.

Señor Escobar, usted ha dicho que le parecía bochornoso el que hoy el Grupo Socialista hubiera hecho exhibición de unas pancartas. ¡Mire! Los que estamos aquí, todos, somos representantes de los ciudadanos, y los ciudadanos, millones de ciudadanos españoles, miles de ciudadanos riojanos, llevan semanas teniendo que parapetarse detrás de las pancartas, para que ustedes entiendan que en la guerra en la que nos han metido los españoles no queremos y no debemos estar. Los que estamos en esas filas y los que están en esas filas somos representantes de los riojanos, que hoy hemos querido traer del pueblo riojano a esta Cámara porque se ve que las 50.000 personas que gritaron en la calle "no a la

guerra" no les han sido suficientes y no las han querido escuchar. Pueden aprobar ustedes las leyes que quieran, que no las van a aprobar, porque lo que no van a conseguir jamás es la aprobación de los ciudadanos, ni desde luego de nuestra fuerza política, en la actitud inmoral, escandalosa y desde luego inaceptable de un Partido democrático para meternos en un guerra en la que no debíamos estar. (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señora De Pablo. Y después de esto las enmiendas me imagino, que las da por defendidas. ¿Señora De Pablo? No. Las da por defendidas ¿no?

Yo no sé si corresponde un turno en contra de estas enmiendas, pero vamos a abrir un turno de Portavoces. ¿Por el Grupo Mixto?

**SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA:** Gracias, señor Presidente. Le advierto que simplemente no va a ser un turno explícitamente sobre la Ley, una Ley señor Presidente que va a recibir también la abstención en la votación del Partido Riojano y del Grupo Mixto en el que estamos integrados precisamente por las mismas razones que he explicado anteriormente; esa producción excesiva del Partido Popular, y ese deseo de imponer las leyes y de intentar -como decía mi compañero- llegar al record de los Guinness en producción legislativa en el menor tiempo posible. No creo tampoco que con este Proyecto de Ley, se contribuya en nada a mejorar la situación sociolaboral de los trabajadores riojanos. Creo que también, se podía haber mejorado sensiblemente.

Decía, que mi intervención no iba a ser estrictamente dirigida al contenido de la Ley señor Presidente por una razón muy sencilla -no voy a entrar tampoco en argumentos que sé que les molestan en estos momentos-. Simplemente soy consciente y sé que ésta es la última intervención que en esta Legislatura voy a poder hacer desde esta tribuna como Portavoz del Partido Riojano y como Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, en el que nos integramos los dos Diputados del Partido Riojano. Y quiero simplemente intentar, a pesar de la situación que desde luego creo que no es la más propicia ni la mejor para acabar con buen pie la Legislatura, sí que quiero expresar mi opinión y mi sentimiento, en el sentido de que considero que mi Partido, los dos Diputados que representamos al Partido Rioja-

no en esta Cámara, hemos procurado en todo momento hacer una digna labor de oposición. Hemos procurado en todo momento -y creo que lo hemos conseguido- trabajar con lealtad a la Comunidad Autónoma y con lealtad a nuestro Gobierno, que era uno de los objetivos que nos habíamos marcado también en el inicio de la Legislatura. Creo sinceramente señor Escobar que lo hemos conseguido, algunas veces con más acierto, otras veces con menos acierto. Creo también que a pesar de que en medio de la Legislatura sufrimos un feroz ataque de su Grupo Parlamentario y del Gobierno al que ustedes sustentan y un intento de aniquilamiento de nuestra propia voz, a pesar de ello y a pesar de todo eso, hemos hecho un digno papel en la Cámara y hemos demostrado que no nos dejamos llevar por los sentimientos particulares y los sentimientos personales en nuestro quehacer político, sino que prima por encima de todo el interés de nuestra Comunidad Autónoma, el interés de los ciudadanos riojanos, que es al fin y al cabo los que nos han elegido y a los que representamos en esta Cámara. Lo hemos demostrado en reiteradas ocasiones, incluso coincidiendo -¿por qué no? Y lo hemos reconocido- con el Grupo Parlamentario Popular y con el Gobierno en algunos planteamientos. Tengo que decir -también es cierto- en honor a la verdad que no muchos, porque tampoco muchas oportunidades se nos han dado. Pero creo que con ello hemos demostrado -insisto- nuestra lealtad a la región que hemos jurado defender, y nuestra lealtad también al Gobierno que es también -incluso a nuestro pesar- el Gobierno que nos representa.

Por lo tanto no queda por mi parte más, que agradecer sinceramente el trabajo de todos los Diputados. Creo que nos hemos sentido cómodos la mayoría de las veces con la mayoría de los Diputados que representan al Grupo Parlamentario Popular, ¡y lo digo sinceramente! No ha habido excesivas dificultades, y sí que ha habido enfrentamientos concretos, sobre los que desde luego en absoluto voy en estos momentos a pedir disculpas. El Presidente del Gobierno en su intervención primera pedía disculpas por lo que hubiera podido ofender, quizá tendrá algún cargo de conciencia, desde luego yo no tengo en mi conciencia en estos momentos ningún problema, ningún cargo de conciencia, ni tengo conciencia de que haya podido en ningún caso molestar personalmente a ninguna de sus Señorías. Desde luego así lo creo, y por lo tanto no es el momento de pedir

disculpas. Sí es el momento de agradecer su trabajo, agradecer sinceramente también al Grupo Parlamentario Socialista la colaboración, el entendimiento que hemos tenido en la mayoría de las ocasiones. Es cierto que tampoco en todas, pero lógicamente por eso somos un Grupo Parlamentario distinto. Por supuesto también muy sinceramente y de una forma muy especial y muy específica, a los funcionarios de esta Casa, a los trabajadores de este Parlamento, que han contribuido y han ayudado muy eficazmente a que la labor, el trabajo de este modesto y pequeño Grupo Parlamentario haya sido, pues un poco más brillante de lo que con nuestros propios medios lo hubiéramos conseguido.

Sin más por mi parte, que hacer votos sinceros para conseguir que la próxima Legislatura ese diálogo, ese consenso por el que hemos trabajado y por el que hemos luchado, se haga realidad y podamos obtenerlo. No quiero más que decir, que desde el Partido Riojano, desde nuestro Grupo Parlamentario en estos momentos Mixto, y estoy seguro que en la próxima Legislatura Grupo Parlamentario propio, tendrán todas sus Señorías, Grupo Parlamentario Socialista, Grupo Parlamentario Popular, e incluso espero que algún otro Grupo Parlamentario minoritario que también se puede incorporar a esta Cámara, la colaboración, el trabajo leal del Partido Riojano, que, desde luego, en contra incluso, señor Escobar, señora Vicepresidenta del Gobierno, máxima representante en este momento del Gobierno, el trabajo del Partido Riojano, le puedo asegurar muy en contra de lo que dice su Presidente, no está supeditado en absoluto a los mandatos ni a ningún pacto extraño o contubernio judeomasónico con el Partido Socialista. Somos un Partido independiente, somos un Partido libre, que hacemos lo que en cada momento creemos que debemos hacer. No hay por tanto -y le quiero recordar expresamente a usted y a su Grupo- ningún pacto previo que impida a este Grupo Parlamentario que pueda dialogar, pueda hablar y pueda trabajar por conseguir lo mejor para nuestra Comunidad Autónoma con todos los riojanos, incluidos desde luego por supuesto los miembros del Gobierno y del Partido Popular que creo que es nuestra obligación hacerlo. Creo que se equivocan ustedes y equivocan deliberadamente a los ciudadanos, cuando intentan vender esa situación...

**SR. PRESIDENTE:** Señor González de Legarra,

termine.

**SR. GONZÁLEZ DE LEGARRA:** ... de pacto previo entre dos Grupos Parlamentarios. -Termino señor Presidente. Termino rápidamente-. Creo que se equivocan y creo que eso sinceramente no es bueno, no es bueno para ustedes, no es bueno para nosotros, creo que tampoco será bueno para el Partido Socialista y desde luego no es bueno para La Rioja. Ustedes saben -y hemos dado muestras más que fehacientes de ello durante esta Legislatura- que no tenemos ningún inconveniente en trabajar codo a codo, con quien esté dispuesto a salvaguardar y a trabajar realmente por los intereses de esta Comunidad Autónoma. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor González de Legarra. ¿No hay más intervenciones?

Pues vamos a someter a votación las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista. ¿Lo podemos hacer agrupadamente todas las enmiendas? Así es.

Pues sometemos a votación todas las enmiendas de este Grupo. ¿Votos a favor de las enmiendas? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones? Con el voto en contra del Grupo Mixto...

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** En ese caso, 12 a favor y 16 en contra.

**SR. PRESIDENTE:** Quedan rechazadas.

Pasamos a someter a votación el articulado del Proyecto de Ley de inserción sociolaboral. Hacemos en primer lugar la votación del artículo 1 al artículo 32 de forma agrupada. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 16 votos a favor, 12 abstenciones.

**SR. PRESIDENTE:** Quedan aprobados.

Y pasamos a someter a votación las Disposiciones, la Adicional, las Disposiciones Final..., y las Disposiciones Finales. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 16 votos a favor, 12 abstenciones.

**SR. PRESIDENTE:** Y sometemos a votación la Exposición de Motivos. ¿Votos a favor de la Exposición de Motivos? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

**SR. SECRETARIO PRIMERO (Sr. Martínez-Portillo Subero):** 16 votos a favor, 12 abstenciones.

**SR. PRESIDENTE:** Queda aprobada la Exposición de Motivos.

Y me dicen que hay explicación de voto. ¿Algún Grupo más? ¿Grupo Mixto? No hay. ¿Grupo Popular? Señor Toledo tiene la palabra.

**SR. TOLEDO SOBRÓN:** Brevemente, señor Presidente, para decir, que se aprueba como última Ley de la Legislatura una Ley tremendamente importante. Que lamentamos no haber podido participar en la misma a pesar de haberlo deseado, pues por la limitación de medios y que es una Ley muy complicada de aplicar. El Gobierno que tenga que aplicar esta Ley, el que sea, si la quiere aplicar de verdad respondiendo al mandato parlamentario que conlleva esta Ley de inserción sociolaboral, tendrá que "atarse los machos" en serio. Porque es una Ley muy bonita de aplicar, con unos contenidos muy determinados, pero muy difícil de desarrollar. Ahí va el ánimo para el próximo Gobierno. Nada más.

**SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ (Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda):** ¿Señor Presidente?

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señor Toledo. Va a intervenir, pero espere un momentito que me ha pedido la palabra la Portavoz del Grupo Popular y después ya interviene usted como Gobierno.

¿Señora Loza?

**SRA. LOZA SIERRA:** Señorías. Hoy como decía el representante del Grupo Mixto hemos aprobado con el voto único del Grupo Parlamentario Popular una Ley

muy importante en nuestra Comunidad Autónoma, una Ley que precisamente viene a atender a los grupos más desfavorecidos y más vulnerables de nuestra Comunidad Autónoma, aquellos grupos o aquellas personas que se encuentran en grave situación de exclusión social, aquellas personas que tienen menos posibilidades, aquellas personas que tienen menos acceso al empleo, y que uniendo por primera vez dos sistemas, el de Servicios Sociales y el de Empleo, podrán acceder de forma mucho más favorable e insertarse en nuestra Comunidad Autónoma socialmente. Porque evidentemente esta Ley lo que trata de buscar es mayores oportunidades para todos y sobre todo una defensa a ultranza de aquellas personas que lo tienen más difícil, que tienen menos posibilidades y que necesitan de las instituciones públicas para lograr esa igualdad de oportunidades a las que todos estamos obligados.

Siento muchísimo que esta Ley no haya sido apoyada por el Grupo del Partido Socialista, que evidentemente generaliza siempre esas manifestaciones de apoyar a los más débiles, a los más vulnerables dentro de su política, y que hoy evidentemente, cuando se trata de un texto importantísimo para nuestra Comunidad Autónoma, no haya sido capaz de apoyar este texto.

Me gustaría señor Presidente simplemente y de forma muy breve esbozar dos cuestiones que espero se me respeten, porque creo que he respetado las intervenciones durante toda la mañana de todos los intervinientes. Solamente quería decir dos cuestiones. Cuando nos preguntaban... Yo quiero decir, que, personalmente, tengo la misma cara y la misma humanidad que ustedes tenían cuando gobernaban y tomaban este tipo de decisiones. Y la otra cuestión, que hablaban ustedes de diálogo... Me gustaría que recordaran la tristeza que yo padecí el primer día de este Parlamento cuando, elegida tan democráticamente como ustedes, impidieron o trataron de impedir que yo hablara en este Parlamento ausentándose del hemiciclo. Muchas gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señora Loza.  
Señora Vicepresidenta tiene la palabra.

**SRA. VALLEJO FERNÁNDEZ (Vicepresidenta del Gobierno y Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda):** Gracias, señor Presidente. Señorías. Yo creo que acabamos la Legislatura, exactamente igual que como la empezamos, como muy

bien ha recordado la Diputada señora Loza. Empezamos la Legislatura -como hoy se ha hablado aquí esta mañana- con un error de concepto, y es el error de concepto que tiene el Partido Socialista. Porque democracia, cuando ellos gobiernan, significa el Gobierno de la mayoría; pero cuando ellos pierden las elecciones ya democracia no es el Gobierno de la mayoría, sino el Gobierno de la minoría, y por lo tanto el suyo.

Pues bien. Tengan bien claro, que ni el Gobierno del Partido Popular, ni mi Grupo Parlamentario, ni los riojanos, pueden compartir con ustedes estos principios. Que la democracia es democracia, favorezca las urnas a unos o a otros, y que la razón no está nunca ni del lado de las minorías ni del lado de las mayorías, está del lado de aquel que trabaja precisamente para que todos podamos tener una vida mejor, para que todos podamos tener un sistema democrático, para que todos tengamos un verdadero compromiso con las libertades. Y hoy el comportamiento más claramente antidemocrático ha sido aquí el comportamiento de aquellos, que no han mostrado ni el más mínimo respecto no al Grupo Popular, no al Gobierno, sino a lo que es la Institución

de este Parlamento. Hemos asistido ni más ni menos que a una escenificación, a una representación teatral, a una burla a esta Institución, a una burla a los riojanos, con un planteamiento exclusivamente demagógico; el de venir aquí a tratar de sacar un rendimiento electoral, que sin duda además no van a tener, apelando a las personas que en estos momentos puedan tener menos información que ustedes.

Pues bien. Desde aquí el Gobierno de La Rioja va a mantener la misma postura que ha mantenido hasta ahora, que es la del compromiso por la democracia, la del compromiso por la libertad, e indudablemente seguir trabajando para que eso sea posible no solamente en La Rioja, sino que sea posible en todo el mundo con arreglo a los principios democráticos no a los principios que ustedes pretenden imponer. Gracias.

**SR. PRESIDENTE:** Gracias, señora Vicepresidenta. Se levanta la sesión.

(Eran las trece horas y cincuenta minutos).







PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO DE SESIONES

Nombre .....

Dirección .....

Teléfono ..... Ciudad .....

Código Postal ..... Provincia .....

Deseo suscribirme al Diario de Sesiones del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.  
..... a ..... de ..... de 20.....

Firmado

**Forma de pago:**

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 36,06 €. Número suelto: 1,20 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

## SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial .....	30,05 €
Número suelto .....	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones .....	36,06 €
Número suelto .....	1,20 €

Forma de Pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño